



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

**Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2023	17
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	65
.5. Anexos	73
.Anexo 1: Recursos Humanos	74
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	83
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	84
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	85
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	87
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	89

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Conforme a su normativa orgánica, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley, tales como la diversidad cultural, la democracia, la participación cultural, el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, el respeto a la libertad de creación y valoración social de los creadores y cultores, así como el respeto de los derechos de los mismos, el reconocimiento de las culturas territoriales, el patrimonio cultural como bien público y el de reconocimiento a la memoria histórica.

El Ministerio, actuando como órgano rector, vela por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia cultural y patrimonial, y propenderá a su incorporación en forma transversal en la actuación del Estado. Esto tanto en el plano nacional como internacional.

Los servicios relacionados o dependientes del Ministerio son la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, las Secretarías Regionales Ministeriales, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y sus respectivas Direcciones Regionales.

A su vez, se identifican órganos colegiados de carácter participativo o de asesoría técnica que conforman la estructura de su institucionalidad, como lo son el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los 16 Consejos Regionales, los 4 Consejos Sectoriales (Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Consejo de Fomento de la Música Nacional, Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, Consejo Nacional de las Artes Escénicas) y el Consejo de Monumentos Nacionales.

El presupuesto para el año 2023 considera un presupuesto de M\$ 282.252.633, mientras para el año 2024 la cifra aprobada por el Congreso alcanza los M\$ 316.429.197 significando un aumento de 6,8%.

La acción del Ministerio se enmarca de manera transversal en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de gestión, así como en el cumplimiento de las iniciativas y compromisos del plan de gobierno 2022-2026 y por otra parte, en la necesidad de dar pasos más decididos en la instalación y perfeccionamiento institucional, así como en la necesidad de reposicionar la marca Ministerial, ante la percepción de la falta de una presencia ministerial dinámica, acompañada de una imagen institucional dañada surge la necesidad del reposicionamiento institucional.

En el ámbito de participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural y dando cumplimiento al programa de gobierno hemos avanzado, en la implementación del Programa Puntos de Cultura Comunitaria que en su primera convocatoria financió 223 organizaciones y nueve planes regionales de articulación destinando un total de dos mil 683 millones 164 mil pesos. También, a través de programas como Red Cultura que hoy mantiene convenios con más de 130 Municipios, en la misma línea el programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional ha implementado 16 Proyectos Culturales con Identidad Cultural. Por su parte la acción de la Unidad de Programación, presente en este período en 159 comunas ha capacitado a más de dos mil agentes culturales. De igual manera, podemos destacar los 70 conciertos realizados por la Orquesta de Cámara de Chile, así como las 12 presentaciones de Bafona, llegando en ambos casos sobre 40 mil espectadores. En cuanto a la participación de la ciudadanía en la oferta programática, el Programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena destaca por su enfoque en aumentar el acceso a la cadena de valor de la música popular entre los jóvenes. Durante 2023, el programa implementó 17 procesos formativos macrozonales en las 16 regiones del país, ejecutando 32 escuelas de formación. Uno de los puntos destacados fue la realización de la Escuela de Rock Mujeres Creadoras y los procesos formativos en centros Mejor Niñez a través de la iniciativa Liberando Talento. En total, las Escuelas de Rock beneficiaron a 2,363 jóvenes. Además, durante el segundo semestre se desarrollaron 18 festivales en todas las regiones del país, donde se presentaron más de 729 jóvenes artistas, destacando el Rockódromo en Valparaíso como un hito a nivel nacional.

En el período se han realizado importantes exposiciones en espacios como Centex, la Galería Gabriela Mistral, así como en Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos hablan de una actividad presencial de gran dinamismo a lo cual se suma el acceso por medios remotos. Por último, un nuevo espacio propio comienza a irrumpir de manera importante de destacar como lo es el Centro de Extensión Palacio Pereira que durante el 2023 tuvo la visita de 45.300 personas a lo largo del año, destacando la asistencia de más de 11.200 personas a las actividades desarrolladas en el marco del Día de los Patrimonios 2023.

A la oferta de contenidos culturales presenciales, hoy no podemos dejar de mencionar el complemento que significa el acceso a contenidos y experiencias culturales patrimoniales por medios remotos, como en el caso

de la plataforma OndaMedia que en 2023 sumó más de 50 mil nuevos usuarios que pudieron acceder al contenido existente, así como a las más de 120 nuevas películas sumadas en su catálogo. En este último aspecto destacan las más de 6 mil ofertas de eventos culturales en todo el país, que promocionamos a través de la plataforma “ChileCultura” que este año tuvo sobre 1 millón tres cientos mil visitas, así como el lanzamiento de la plataforma “Chile Patrimonios” ha marcado un hito importante, acumulando más de 50.000 usuarios en sus primeros seis meses. A través de esta plataforma, sitios como las Ruinas de Huanchaca se han hecho accesibles digitalmente, incluyendo visitas virtuales y recursos educativos que mejoran significativamente la visibilidad y accesibilidad del patrimonio nacional, proporcionando una herramienta educativa invaluable para las escuelas de todo el país.

En cuanto a la agenda programática nos merece una mención aparte las más de 300.000 personas que fueron parte de los trenes culturales que se desarrollaron en cuatro regiones del país. Fueron 357 kilómetros recorridos a través de vía férrea por el tren de las culturas, 95 elencos, solistas y orquestas, 1021 músicos en los escenarios, 85 horas de música en vivo y 295 módulos de artesanía, literatura y gastronomía.

En los 695 servicios bibliotecarios pertenecientes a la red del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP), que incluye bibliotecas públicas, bibliotecas públicas filiales, puntos de préstamo y bibliomóviles; siete bibliotecas públicas regionales; 106 bibliotecas en cárceles, centros de reclusión juvenil y centros Teletón; y 33 módulos de Bibliometro se prestaron físicamente 1.462.056 libros, más 401.250 de forma digital, totalizando la suma de 1.863.306 ejemplares prestados. Destacan los más de 40.000 préstamos de libros del Plan de Bibliotecas en recintos penitenciarios, sistema que se ha transformado en referente de servicios bibliotecarios en contextos de privación de libertad, así como los espacios de patrimonio y cultura en 12 de los 14 Institutos Teletón existentes en el país, lo que representa una cobertura del 85.6% de estos centros. De esta manera, el Serpat mantiene bibliotecas, computadores para capacitación y servicio gratuito de Internet, junto a personas cuidadoras, que enfrentan dificultades especiales para utilizar otros servicios culturales.

En cuanto al acceso a archivos, el 2023 el Archivo Nacional y Archivos Regionales tuvo un total de 7.099.822. de prestaciones y trámites presenciales y remotos. Por su parte, las visitas a catálogos web es el servicio más requerido, el cual tuvo 5.687.927 visitas, un alza de 18.7% respecto a 2022. Se observa un aumento en las visitas a nuestros sitios web, donde la web del Archivo Nacional y la de Memorias del siglo XX registraron 1.532.791 visitas en 2023, con un aumento del 10.7% respecto de 2022

El Museo Nacional de Bellas Artes, el más antiguo de Latinoamérica, tuvo un aumento en un 46.07% la cantidad de visitantes con respecto a 2022, alcanzando una cifra sobre 389 mil visitas. Por su parte el Museo Histórico Nacional registró 203 mil visitas presenciales en el año 2023 mientras el

Museo Nacional de Historia Natural atendió sobre 482 mil visitas presenciales. Es decir, los 3 museos nacionales sumaron 1.074.611 visitas en el año. La cantidad de personas que visitaron los museos regionales y especializados de manera presencial en 2023 superaron las 838 mil, duplicando la cifra reunida el 2022.

Es importante mencionar que el Consejo de Monumentos Nacionales en sus 30 sesiones (22 ordinarias y 8 extraordinarias) y 154 reuniones de comisiones (de Arquitectura, Arqueología, Patrimonio Natural, Patrimonio Histórico y Declaratorias), adoptó decisiones que se tradujeron en cerca de 5.500 pronunciamientos vía oficio. Los titulares con los que interactúa el CMN han crecido exponencialmente: 97 santuarios de la naturaleza, cerca de 1.500 monumentos públicos, 1.590 monumentos históricos, 150 zonas típicas (con a lo menos 25 mil dueños de inmuebles ya individualizados) y miles de yacimientos paleontológicos y arqueológicos en el subsuelo por descubrir.

En el ámbito del fortalecimiento de un ecosistema cultural-patrimonial más sostenible, por medio del programa PAOCC componente de planes de gestión, se ha podido disponer financiamiento para 138 organizaciones culturales intermediadoras, con un monto total asociado de 11 mil 273 millones 182 pesos, asegurando su sostenibilidad para su continuidad operacional, resguardando el derecho a la participación cultural y la mantención de una oferta cultural permanente.

En el financiamiento de proyectos a través de nuestros Fondos sectoriales, la convocatoria realizada el año 2023 seleccionó a más de 2 mil 322 proyectos de formación, creación, producción, difusión y circulación en los ámbitos de la música, el libro y la lectura, el audiovisual, las artes escénicas y de la visualidad, el diseño, la arquitectura y artesanía, destinando recursos del orden de los 31 mil 995 millones pesos con una asignación sobre el 62 por ciento de los seleccionados de regiones distintas a la Metropolitana.

Desde el área de patrimonio contamos con al menos 5 fondos concursables con financiamiento de iniciativas en esta línea tales como Fondo del Patrimonio Cultural, Subsidios de Patrimonio Mundial, Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas, Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales.

En este mismo ámbito, y como parte del programa de gobierno, fue creado un nuevo fondo denominado Programa Sitios de Memoria, destinado al apoyo a la gestión de organizaciones de sitios de memoria, asistencias técnicas patrimoniales y reconocimiento/difusión de espacios relevantes para la memoria histórica del país. Durante el año 2023, se destinaron recursos por 900 millones y fueron beneficiadas 13 organizaciones en 6 regiones del país.

Por otra parte, el Programa Sitios de Patrimonio Mundial a través del Centro de Sitios de Patrimonio Mundial, encargado de la ejecución del Programa, realizó una ejecución presupuestaria de M\$357.244, siendo un 10,86% más alta que el 2022.

En cuanto al reconocimiento de nuestros creadores, artistas y cultores quiero hacer breve referencia a los reconocimientos entregados durante el curso del año y que corresponden a las más diversas disciplinas.

Es así como en 2023 se otorgaron Premios Literarios, Premios a la Música Nacional Presidente de la República; por segunda vez se realizó la entrega del Premio a las Artes Escénicas Nacionales Presidente de la República; en el mes de diciembre se entregaron los Premios Nacionales 2023, en Artes Plásticas, Artes de la Representación y Audiovisuales. En igual orden, la decimoctava versión del Concurso de Composición Musical Luis Advis, premió a 9 ganadores de los 15 finalistas. Del concurso de composición de obras de música de tradición urbana Roberto Parra Sandoval, se realizó el reconocimiento a 6 participantes. Con el fin de reconocer a lo más destacado del cine chileno, se entregó el Premio Pedro Sienna en la categoría destacada trayectoria. También se dispusieron el Sello de Excelencia año 2023, reconociendo obras de artesanos y artesanas. Después de cuatro años, se retomó el Premio Maestro Artesano en la categoría Maestro o Maestra Artesana Tradicional, así como en la categoría de Artesano Artesana Aprendiz.

Por último, durante el segundo semestre de 2023, se entregaron los Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio a 99 artistas, gestores, gestoras y agrupaciones de todas las regiones del país, siendo estos un importante aporte al Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, de la misma forma que el Premio a la Trayectoria en Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios.

Porque la creación, el respeto por la diversidad cultural y la apreciación por la artes debe estimularse desde la más temprana edad, durante el año ejecutamos diversos programas e iniciativas de los cuales quiero señalar de manera destacada el Programa Fomento del Arte en la Educación - Acciona que benefició a 9 mil 326 estudiantes de 12 regiones del país, a través de la implementación de 297 proyectos artísticos y/o culturales así como el Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico (Cecrea), que promueve el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de 7 a 19 años, estuvo presente en trece regiones del país, implementando un total de 1.278 experiencias pedagógicas, beneficiando a 25.916 niños, niñas y jóvenes. De esta forma, hacemos patente nuestro compromiso con el acceso y ejercicio de los derechos culturales de nuestros niñas, niños y adolescentes.

En materia de procesos legislativos comprometidos por el Ministerio, reviste la necesidad de una especial mención el desarrollo y término del proceso de

Consulta Previa Indígena y Afrodescendiente, proceso diferente a la Consulta Ciudadana realizada anteriormente, pues tuvo como objetivo consultar a estos pueblos sobre la nueva legislación patrimonial, con respeto a los principios de buena fe y con procedimientos adecuados para llegar a acuerdos sobre las materias a legislar que les afecten. Este proceso se llevó a efecto tanto en el nivel regional como nacional y en este se realizaron 682 diálogos en 241 comunas de Chile, en que participaron representantes de 3.892 organizaciones y comunidades de pueblos originarios a nivel nacional, la consulta más grande que ha realizado el Ministerio, con una participación histórica a nivel país. Este proceso es el primer paso necesario para el desarrollo del proyecto de ley de nueva legislación patrimonial que esperamos presentar en el más breve plazo a discusión en el Congreso.

De igual manera, en el curso del año 2023, ingresamos a tramitación el proyecto de ley de artesanía ello previo a un proceso de participación ciudadana al respecto; de la misma forma, se ingresó a tramitación el proyecto de ley que repone la anualidad del premio nacional del libro.

Porque las necesidades de financiamiento a la creación siempre son mayores a los recursos existentes, hemos decidido reforzar la estrategia de generación de alianzas público-privada, en este aspecto cabe destacar el trabajo del Comité de Donaciones Culturales órgano encargado de conocer y evaluar los proyectos culturales presentados por los beneficiarios de la ley de donaciones con fines culturales, además de supervisar la ejecución de los proyectos aprobados, solicitando a los beneficiarios cada año, un informe con el estado de las fuentes y uso detallado de los recursos recibidos en cada proyecto.

La acción del Ministerio no se agota en el plano nacional, sino que también comprendemos una actuación de la dimensión internacional de la política cultural de Chile. Es así como en el ámbito de las relaciones internacionales se han llevado a cabo avances concretos para la elaboración y puesta en régimen de instrumentos internacionales como, acuerdos de coproducción audiovisual como el Acuerdo con España suscripción y puesta en régimen; Acuerdo con Ecuador en régimen y suscripción de Acuerdo con Costa Rica; trabajo para la realización acuerdos inter institucionales con otros ministerios de cultura e instrumentos inter gubernamentales para el ámbito cultural cuya suscripción ha sido encomendada a esta Secretaría de Estado, un ejemplo de ello es el acuerdo con Grecia.

Adicionalmente es necesario referir a la correspondencia que sostiene este Ministerio con instrumentos específicos de Naciones Unidas - UNESCO- tales como la Convención sobre Patrimonio Inmaterial; Convención sobre Protección a bienes culturales en caso de conflictos armados; Convención sobre la diversidad cultural; Convención del patrimonio mundial y natural, entre otras.

Es importante destacar la presencia de Chile, a través de este Ministerio, en las siguientes coordinaciones internacionales de programas de cooperación y sectoriales de cultura en mecanismos de concertación política: las del sistema de cooperación iberoamericano Presidencia del Comité Intergubernamental Programa Ibermúsica; Presidencia del Comité de Iber-rutas; Coordinación del Grupo Técnico de Cultura de la Alianza del Pacífico; y la exitosa coordinación y realización de Mercado de las industrias culturales del sur, MICSUR 2024 que se realizó en nuestro país.

También debo destacar los avances que se reportan en materia de coordinación vinculada a la repatriación de bienes culturales traficados ilegalmente y/o de restos humanos que voluntariamente han sido dispuestos por sus tenedores para ser retornados a territorio nacional.

Por otra parte, Chile ha mantenido importante presencia en distintos espacio de exhibición y circulación internacional como la Bienal de Venecia, además de financiar tres misiones internacionales en el marco de la generación de capacidades empresariales y atracción de inversiones de servicios globales, la cuadragésimo séptima Feria Intencional del Libro de Buenos Aires; el Mercado de Industrias Culturales de Brasil y el primer Mercado Iberoamericano de Industrias Creativas vinculadas al jazz en Barcelona. De igual manera, las gestiones realizadas en el curso del año han permitido recuperar la invitación a Chile en calidad de País invitado de honor a la Feria del Libro Frankfurt del año 2027, es así como Chile presentará su literatura y cultura como país invitado a la 79° feria, que se realizará del 6 al 10 de octubre de 2027.

El detalle de estas y las demás iniciativas en que despliega su acción el Ministerio y en particular la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, se desarrollan en detalle en los siguientes títulos de este documento. Aprovecho de agradecer a sus Jefaturas y funcionarios por el trabajo realizado.

Por último, no podemos dejar pasar la oportunidad para reconocer la existencia de los enormes desafíos tanto institucionales como programáticos que tiene el Ministerio en su conjunto.

Consolidar la institucionalidad ministerial tanto en lo orgánico como en lo funcional, como se dice, ordenar la casa, para aspirar con toda propiedad a una mayor participación presupuestaria dentro del esfuerzo de gasto público que hace el país es más que una consigna, es una tarea cotidiana de la cual queremos hacernos responsables. Así entonces, avanzar hacia la transformación e innovación institucional, con enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y promoviendo una gestión más moderna, descentralizada, transparente es nuestro norte.

Concretar el ambicioso plan de inversiones en materia patrimonial que ha dispuesto el SERPAT por M\$22.556.388, el fortalecimiento de la Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales, llevar proyectos de infraestructura de calidad a comunas de menos de 50 mil habitantes, avanzar en la tramitación de la Ley de Patrimonio, así como en la Ley General de Archivos, culminar el diseño del Archivo Regional de Valparaíso, de la misma manera que materializar los compromisos de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, así como avanzar en el desarrollo para el trabajo del estatuto del trabajo cultural, comenzar a disminuir de manera sustantiva las brechas de financiamiento históricamente existentes en nuestros Fondos sectoriales, entre un largo etc. de iniciativas tendientes a posicionar a nuestro Ministerio como referente.

Pero no podemos quedarnos en mirarnos hacia dentro. Queremos sacar el Ministerio a la calle.

La institucionalidad que se ha dado el país en materia cultural patrimonial ha sido concebida para atender las múltiples necesidades y demandas de una sociedad diversa culturalmente, que exige como un derecho el acceso a los bienes culturales y patrimoniales, así la promoción de una participación sustantiva en la vida cultural, se traduce en la necesidad de fortalecer un ecosistema cultural sostenible, el fomento del trabajo cultural digno, el desarrollo de una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios, el impulso de la educación cultural, artística y patrimonial, la puesta en valor de las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios.

Miramos estos desafíos con optimismo y reconocemos en cada uno de ellos oportunidades de crecer hacia la entrega de una mayor y mejor oferta pública programática, tanto hacia el ecosistema artístico-cultural-patrimonial como hacia una ciudadanía cada vez más ávida de acceso y participación en los bienes y servicios de culturales.

CAROLINA ARREDONDO MARZAN

MINISTRA DE LAS CULTURAS , LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se constituyó como tal, con la publicación de la Ley N° 21.045, que entró en vigencia el 1 de marzo de 2018, con el fin de dar curso a la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, sucesor y continuador legal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

Su misión es gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. Es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está mandatado por ley a implementar políticas y planes, y diseñar y ejecutar programas destinados a dar cumplimiento a las funciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, además de estar sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del mencionado Ministerio.

Actualmente, son parte integrante del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional de Historia Natural, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Histórico Nacional, 24 museos regionales y especializados, 7 Bibliotecas regionales, Direcciones Regionales en las 16 regiones. Asimismo, lo integran entre otras dependencias la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, el Departamento de Derechos Intelectuales, el Archivo Nacional Histórico, Archivo Nacional de la Administración, Archivos Regionales en Tarapacá y Araucanía, la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios y la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial. Junto con ello forman parte de la red del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio, 695 servicios bibliotecarios, que incluyen más de 400 bibliotecas públicas en convenio, bibliotecas filiales, puntos de préstamos, bibliomóviles, bibliotecas en cárceles, centros de reclusión juvenil, Teletón y módulos de Bibliometro.

Los principales usuarios del Servicio Nacional del Patrimonio son el público en general (adultos, estudiantes), turistas, investigadores, profesores. Para cumplir con sus funciones, durante el año 2023 tuvo un presupuesto ley de M\$111.580.708, distribuido en sus 4 programas presupuestarios, lo que representa un 40% del presupuesto del Ministerio, con una dotación de 1.801 funcionarios (500 Planta, 1.113 Contrata y 188 Contratados por el Código del Trabajo (Vigilantes)), de los cuales el 53% (957) son mujeres y el 47% (844) hombres.

Durante el 2023 se realizó un importante avance en materia de desconcentración territorial, ya que se proveyeron 7 cargos de Director

Regional mediante el Sistema de Alta Dirección Pública (ADP), con esto, las 16 regiones del territorio nacional cuentan con su propio Director Regional. De la misma forma, se entregó infraestructura para el buen funcionamiento de las Direcciones Regionales. Lo anterior va en concordancia con el proyecto de descentralización de la política nacional.

En el área de Infraestructura, la Unidad de Proyectos de Inversión del Servicio (UPI), ha liderado la administración de proyectos de infraestructura y mejoramiento de espacios, con una inversión de M\$ 5.586.378, logrando un 96,02% de ejecución presupuestaria. Entre los proyectos a destacar se encuentran:

En cuanto a la construcción de nuevas Bibliotecas Públicas Regionales, se encuentran 5 proyectos en diseño y ejecución (Arica y Parinacota, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, y Magallanes).

Se obtuvo la aprobación técnica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el mejoramiento de la Biblioteca Regional de Atacama (M\$1.300.000), a ejecutarse durante el 2024.

Asimismo, existe una cartera de 15 proyectos asociados a Museos Nacionales y Regionales. En la Región de Atacama las obras del nuevo museo alcanzan un avance del 93% y, en Ñuble, el primer trimestre de 2024 concluye el diseño del nuevo Museo Regional. También se iniciaron proyectos de conservación para los museos de Aysén, Bellas Artes, Ancud, Museo de Historia Natural de Valparaíso y la normalización eléctrica del Museo Nacional de Historia Natural.

Continuaron las obras para la consolidación de los depósitos externos de los museos de Bellas Artes, Histórico Nacional y de Historia Natural en el Centro de Colecciones Cerillos, por su parte, el Museo Regional de Magallanes realizará las obras respectivas en Punta Arenas. Estos depósitos permitirán implementar la restauración y ampliación de los museos respectivos.

Dentro del plan para dotar de Archivos a todas las regiones con la infraestructura adecuada se avanzaron los proyectos de diseño en la Región de Los Ríos, y de gestión para el inicio de Obra en Tarapacá y Magallanes. Así como la ejecución de proyectos de conservación para el Archivo de la Araucanía y el Archivo Nacional de la Administración.

El año 2023 se asignó un total de M\$5.632.539 para los 5 fondos concursables mediante los que el Servicio entrega recursos a Instituciones y organizaciones: Fondo del Patrimonio Cultural, Subsidios Sitios Patrimonio Mundial, Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos y Fondo Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales. Asimismo, fue creado un nuevo fondo

denominado Programa Sitios de Memoria, destinado al apoyo a la gestión de organizaciones de sitios de memoria, asistencias técnicas patrimoniales y reconocimiento/difusión de espacios relevantes para la memoria histórica del país. Durante el año 2023, se destinaron recursos por 900 millones y fueron beneficiadas 13 organizaciones en 6 regiones del país.

En el contexto de asignación de recursos, hubo además un importante apoyo al funcionamiento del Sitio Patrimonio Mundial Parque Nacional Rapa Nui, que es administrado por la comunidad indígena Mau Henua y es el motor económico de Isla de Pascua. Después de más de dos años en que la isla permaneció cerrada por la pandemia Covid, y gracias a un intenso trabajo interinstitucional, la Subsecretaria de Desarrollo Regional (Subdere) entregó al Serpat \$ 500.000.000, previa visación de la Dipres, los que fueron traspasados a la Municipalidad de Isla de Pascua, quien a su vez los transfirió a Mau Henua, quien así pudo garantizar la operación del Parque

En materia de transformación digital, se avanzó en la implementación de un Gestor Documental Institucional cuyo objetivo es optimizar la gestión de documentos oficiales y actos administrativos de la Institución, desde la creación hasta su distribución y archivo a través de medios electrónicos, permitiendo un fácil acceso a toda documentación que se genere al interior de las dependencias del Servicio. Se desarrolló el sitio web del Plan Nacional del Patrimonio Cultural, que permite visualizar y dar a conocer el Plan de Patrimonio Cultural, organizado en torno a una coordinación y articulación estatal de iniciativas, existentes y futuras, para fortalecer el desarrollo integral de las acciones de investigación, reconocimiento, salvaguardia, puesta en valor, protección, conservación, prevención, transmisión y difusión que se practican en torno al patrimonio cultural y natural del país.

A inicios del 2023, Biblioredes habilitó el portal www.patrimoniovirtual.gob.cl, este se enmarca en la iniciativa de Patrimonio virtual, desarrollada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Serpat. El sitio web cuenta con 25 recorridos disponibles para el público en general, tanto en 2D como 3D, y se puede acceder desde distintos dispositivos, tales como computador, teléfonos inteligentes o tablet. Este año se lanzaron los recorridos asociados a Parque Patagonia, Biblioteca Nacional y al Sitio de Patrimonio Mundial Asentamientos y momificación artificial de la Cultura Chinchorro.

De igual forma, finalizó el desarrollo de audio guías para recorridos sonoros, pudiendo explorar los recorridos de 5 museos: Museo de Arte y Artesanía de Linares, Museo de Sitio Castillo de Niebla, Museo Histórico Domingo, Biblioteca Patrimonial Recoleta Domínica y Museo de Artes Decorativas. Cada recorrido está disponible en inglés, portugués, francés y español.

Asimismo, en el marco del Plan y estrategia de renovación tecnológica de BiblioRedes 2024-2027, durante el año, previa aprobación de DIPRES, se

diseñaron y construyeron las bases administrativas y técnicas de la licitación pública que permita adquirir, en arriendo para el programa, la renovación de 3.328 PCs de escritorio con sus respectivos monitores, 320 laptops, 487 escáneres y 471 impresoras, además de webcams, cintillos/mic, candados de seguridad, etc.

El año 2023 se publicó la Política Nacional de la Lectura, el libro y las bibliotecas, esta pone a las bibliotecas en el centro de la gestión, reconociéndolas como espacios relevantes en los procesos de desarrollo social y cultural en los territorios. La Subdirección de Nacional de Bibliotecas Públicas tuvo un importante rol en la construcción de la propuesta, y es parte fundamental de la implementación de los Planes Regionales de Lectura.

Por otro lado, tras un largo proceso administrativo, en agosto, se publicó el decreto que dispone la eliminación de multas pecuniarias por no devolución de libros en préstamo desde las bibliotecas regionales y en convenio, esto con el fin de brindar a todas las personas un acceso libre e igualitario a la lectura, así como también fomentar el acceso a los materiales y servicios que entregan las bibliotecas públicas.

Por su parte, la Biblioteca Nacional adquirió 6.954 obras patrimoniales, entre manuscritos, cartas, fotografías, libros, partituras y revistas. Se recibieron importantes donaciones dentro de las que destacan: Camilo Mori, Village, Braulio Arenas, Archivo de la AFI (Asociación de Fotógrafos Independientes) y fotoperiodista Luis Arnez, Biblioteca Rafael Sagredo.

El Archivo Nacional firmó un Memorando de Entendimiento con la Embajada de México, para la cooperación en el ámbito de la archivística y la cultura. Teniendo como gran producto este 2023 la organización en conjunto de las IX Jornada Internacionales del Exilio Iberoamericano - 50 años del Exilio chileno. Respecto al incremento del Patrimonio Documental, los archivos regionales y misionales que componen actualmente el Sistema Nacional de Archivos han podido cumplir con la misión de recibir por medio de transferencias documentales y donaciones y adquisiciones 58.8 ML (metros lineales). Aquello corresponde a 8 trasferencias documentales recibidas por el Archivo Regional de la Araucanía, con 35.4 ML, y a las 3 compras y 4 donaciones recibidas por el Archivo Nacional de la Administración, correspondientes a 23.4 ML.

Respecto a la instalación de Archivos Regionales, se realizaron 15 visitas técnicas a 10 regiones del país y se realizó el concurso para el cargo de conservador/a en cuatro regiones, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, y Maule, con lo cual ya existen siete regiones con Archivos Regionales implementándose o ya implementados.

En el área de atención de usuarios, se destacan los resultados obtenidos en la Medición de Satisfacción Usuaría “MESU” 2023, que evalúa la satisfacción usuaria con los servicios y trámites en el SERPAT, reflejados en 17 trámites y servicios del Archivo Nacional y Bibliotecas. Para MESU 2023 se encuestó a 1.045 personas y se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 73%, mismo valor obtenido en la valoración institucional.

Por otro lado, una de las iniciativas que comenzó a desarrollarse el año 2023 es una consulta previa a los pueblos originarios y afrodescendiente, liderada por la Coordinación Técnica de la Consulta y en articulación con la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, la cual tiene como objetivo considerar factores o elementos representativos de las comunidades y que incidirían en el bienestar de ellas, cuyos insumos aportarán en la elaboración de una nueva legislación patrimonial.

El 2023 se conmemoraron 50 años del Golpe de Estado, instancia en la cual el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural tuvo un activo rol en las actividades desarrolladas. Uno de los puntos a destacar, es que el Consejo de Monumentos Nacionales aprobó la declaración como monumentos históricos de 15 sitios de memoria, mientras que de otros ocho, aprobados en 2022, se dictó el decreto respectivo, este es el número más alto en la historia democrática del país. Con ello, el Estado cumplió la meta del Plan Nacional de Derechos Humanos de tener al menos un Sitio de Memoria reconocido como Monumento Histórico por región. De igual manera, el Consejo participó en la Mesa de Recuperación, que permitió la expropiación del monumento histórico denominado “Venda Sexy”, ubicado en calle Irán N° 3037, en la comuna de Macul, que será finalmente destinado a las agrupaciones de familiares.

Respecto a los desafíos para el siguiente periodo, el Archivo Nacional apoyará tramitación de la Ley General de Archivos, la que fortalecerá el rol de esa institución y del Sistema Nacional de Archivos en el resguardo y acceso al patrimonio documental de la Nación. Se activarán procesos de regionalización y desconcentración territorial, implementando el Sistema Nacional de Archivos (SINAR) y se crearán a lo menos dos Archivos Regionales por año. Además, se busca contribuir a la Transformación Digital del Estado mediante el fortalecimiento de las gestiones electrónicas y la preservación digital (Archivo Electrónico).

Por su parte, para la Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales, se espera su fortalecimiento, mediante la asignación de nuevos cargos, que entre otras gestiones permitirán destrabar el atraso en las caracterizaciones arqueológicas, levantamiento de información, obras en riesgo, etc., así como apoyar en las actividades de urgencia y de gran impacto económico tanto para el Estado, como para privados, que requieren de informes del CMN.

En el área de museos, mediante el incremento de personal y asignación de recursos a operación, se ampliarán los horarios de atención de público a los

fines de semana. Asimismo, se espera terminar la ejecución de obras de construcción del nuevo Museo Regional de Atacama en Copiapó y comenzar la habilitación e implementación de la nueva exhibición permanente, continuar con las gestiones destinadas a la creación del nuevo museo en Rapa Nui, así como concluir con el diseño arquitectónico definitivo del nuevo Museo Regional de Ñuble en Chillán, entre otras.

Se espera que Biblioteca Nacional planifique y gestione el traslado de material a los depósitos satélites del Centro de Colecciones de Cerrillos, según sean los avances de la habilitación del proyecto, esto con tal de dar el debido resguardo a las colecciones del patrimonio nacional que custodia el Servicio.

El Departamento de Planificación y Control de Gestión continuará con el proceso de Planificación Estratégica para el periodo 2023-2027, con el apoyo de una empresa consultora externa para avanzar en la propuesta de trabajo y carta Gantt para el diseño, formulación de la planificación estratégica, mapa estratégico y cuadro de mando integral del Servicio, estos elementos proporcionarán información oportuna respecto del desempeño de los procesos, programas, proyectos e iniciativas planificadas y su contribución al logro de los objetivos estratégicos.

El Fondo de Acciones Culturales Complementarias busca ampliar el proceso de descentralización del Fondo hacia las Direcciones Regionales y, a la vez, crear 3 nuevas líneas de financiamiento: innovación pública, transformación digital y cooperación técnica internacional, así como avanzar en el cumplimiento del propósito de modernización a través del financiamiento de iniciativas que propendan a desarrollar estrategias de innovación pública dentro de las distintas áreas patrimoniales del Servicio.

NÉLIDA POZO KUDO

DIRECTORA NACIONAL

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Compromiso: Transformación institucional y fiscal

Iniciativa: Asegurar las condiciones necesarias para que el ecosistema cultural se desarrolle de forma orgánica

Fortalecimiento y modernización del Consejo de Monumentos Nacionales: se firmó un convenio de colaboración y transferencia de recursos entre el Ministerio de Hacienda y el Servicio.

- Tiene por objetivo generar el diseño de instrumentos y mecanismos de colaboración para fortalecer la función pública y aquellas iniciativas consideradas en la Agenda de Modernización del Estado, en el marco del quehacer de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Contempla, para este fin, el traspaso de M\$500.000 durante tres años en calidad de recursos extrapresupuestarios.

Fortalecimiento de museos a nivel nacional: incremento presupuestario de un 20,5%

- Aumento presupuestario en subt. 22, para reforzar la oferta programática que se desarrolla con presupuesto operacional de Museos Nacionales, Regionales y Especializados (M\$424.548).

Fortalecimiento de bibliotecas públicas: incremento presupuestario de un 5%

- Aumento presupuestario para reforzar la oferta programática que se desarrolla con presupuesto operacional, para financiar Bibliotecas Municipales a lo largo del país, Bibliotecas Regionales, y programa BiblioMás y Biblioteca Pública Digital, a través de un aumento de M\$220.821.

Sistema Nacional de Archivos: incremento presupuestario de un 6%

- Aumento presupuestario de M\$81.407 para reforzar la oferta programática que se desarrolla con presupuesto operacional.

Compromiso: Consagración de un Estado Social de Derecho

Iniciativa: Elaborar una estrategia transversal de patrimonios digitales

El Programa Red Digital de Espacios Patrimoniales tuvo un incremento presupuestario de un 8,97%, correspondiente a M\$631.246 (M\$7.033.726). Durante este año de gestión, este aumento se vio reflejado en una sustantiva expansión de población beneficiaria de un 74% (223.494).

Compromiso: Consagración de un Estado Social de Derecho

Iniciativa: Reconocimiento de Sitios de Memoria y derechos humanos

Se implementó, durante el 2023, el Programa Sitios de Memoria: Reconocimiento, Resguardo y Sostenibilidad Patrimonial, con un presupuesto de M\$1.014.229, que permitió el financiamiento a 8 sitios. Durante el 2024 se espera aumentar a 13 sitios.

Compromiso: Consagración de un Estado Social de Derecho

Iniciativa: Fomento de las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro

Programa Sitios de Patrimonio Mundial: Incremento presupuestario programático que permitirá financiar asistencias técnicas y dar continuidad a subsidios para Sitios de Patrimonio Mundial y para Sitios en trámite de declaratoria por UNESCO. El Centro de Sitios de Patrimonio Mundial, encargado de la ejecución del Programa, realizó una ejecución presupuestaria de M\$357.244, siendo un 10,86% más alta que el 2022.

"Patrimonio Cultural Inmaterial" y "Patrimonio Cultural Material e Inmaterial": Programa presenta incremento que permitirá cubrir el aumento de cultoras y cultores que participan del programa, y mejorar la caracterización de la población beneficiaria de sus diferentes componentes. El Programa de Patrimonio Cultural Inmaterial aumentó su ejecución presupuestaria en un 14,99%, totalizando M\$522.944. Además, aumentó un 75% la población beneficiada. Por su parte, el Programa de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial tuvo un aumento de 14,84% en su presupuesto, totalizando M\$275.014 y aumentando un 25% la población beneficiaria respecto el año 2022.

El Programa "Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente", durante el año 2023, aumentó la participación de las organizaciones indígenas y afrodescendientes, así como también el aumento de cobertura a nivel comunal, con un aumento presupuestario de 11,72%, correspondiente a M\$999.039.

El Programa "Conservación, Restauración e Investigación de Bienes Patrimoniales" recibió un aumento presupuestario para reforzar la oferta programática que se desarrolla con presupuesto operacional, lo que corresponde a un crecimiento de 6,12% (M\$1.120.815). Esto permitió aumentar la población beneficiaria en un 69% respecto al año 2022.

Respecto a Instituciones Colaboradoras, sin contar a las instituciones y organizaciones relacionadas con el programa Sitios de Memoria, se realizó un incremento presupuestario de 6,89%, correspondiente a M\$4.462.99, que permitió un leve aumento en la población beneficiaria.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES PARA LA JEFA DE SERVICIO

Avances en Infraestructura y Mejoramiento de Espacios

El Servicio durante el año 2023, a través de la Unidad de Proyectos de Inversión, conformó una cartera quinquenal para el periodo 2023-2028, de 62 proyectos, de los cuales 22 de ellos, tuvieron un presupuesto asignado de M\$5.586.378, con una ejecución al 31-12-2023 de un 96,02%. Esta cartera contempla varias obras nuevas y conservaciones de inmuebles existentes y tiene como objetivo la instalación de infraestructura cultural en las regiones (bibliotecas, archivos, museos y depósitos).

Entre las iniciativas de esta cartera se pueden mencionar las siguientes:

1.- Bibliotecas: se cuenta con 5 proyectos en diseño y ejecución para las regiones de: Arica y Parinacota, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, y Magallanes. Adicionalmente se obtuvo la aprobación técnica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el mejoramiento de la Biblioteca Regional de Atacama a desarrollar el 2024-2025 (M\$1.300.000) que se ejecutará durante 2024.

2.- Museos: se cuenta con una cartera de 15 proyectos que ha permitido avanzar con la infraestructura regional. En la Región de Atacama las obras del nuevo museo, alcanzan un avance del 93%, cuya finalización de obras se proyecta para mediados de 2024, fecha en la que se iniciará el montaje de la nueva exposición permanente. Durante el primer trimestre de 2024, se espera concluir el diseño del nuevo Museo Regional de Ñuble, que contempla el rescate de las ex bodegas de la estación de ferrocarriles de Chillán.

También se iniciaron proyectos de conservación para los museos, ejemplos son las iniciativas en los museos de Aysén, Bellas Artes, Ancud, Museo de Historia Natural de Valparaíso y la normalización eléctrica del Museo Nacional de Historia Natural. Durante el 2023 continuaron las obras para la consolidación de los depósitos externos de los museos de Bellas Artes, Histórico Nacional y de Historia Natural en el Centro de Colecciones Cerillos.

Por su parte el Museo Regional de Magallanes realizará las obras respectivas en Punta Arenas. Estos depósitos permitirán viabilizar los proyectos de restauración y ampliación de los museos respectivos.

3.-Archivos: en el marco del plan de dotar de Archivos a todas las regiones con la infraestructura adecuada para el resguardo de sus fondos documentales, avanzan los proyectos de diseño en la Región de Los Ríos, y de gestión para el inicio de Obra en las regiones de Tarapacá y Magallanes,

así como con la ejecución de proyectos de conservación para el Archivo de la Araucanía como en el Archivo Nacional de la Administración.

4.- Otras áreas: en el Centro Patrimonial Recoleta Dominica, después de 20 años de las últimas obras de mejora, durante el año 2023, se iniciaron obras para la reposición de revoques de tierra y conservación de elementos de madera por un monto de M\$1.870.222.

Fondos Concursables

El Servicio, entrega recursos presupuestarios a instituciones y organizaciones a través de 5 fondos concursables, que se orientan a recuperar y poner en valor el patrimonio, mejorar y fortalecer bibliotecas y museos y apoyar el funcionamiento y operación de organizaciones privadas enfocadas al patrimonio:

- Fondo del Patrimonio Cultural
- Subsidios de Patrimonio Mundial
- Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas
- Fondo de Mejoramiento Integral de Museos
- Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales

Para el año 2023, el presupuesto destinado a estos fondos fue de **\$5.632.539.871**, siendo los resultados los siguientes:

1.- Fondo del Patrimonio Cultural

Durante el año 2023 este fondo financió 71 iniciativas seleccionadas de la Convocatoria 2022, por un monto total de \$1.927.799.560, logrando la ejecución del 99% de los recursos. Para la convocatoria del año 2023, postularon 657 proyectos, de los cuales fueron seleccionados 101, que cuentan con un financiamiento de **\$2.006.489.039**. Asimismo, durante el año 2023, se realizó un seguimiento en terreno de aprox. 150 iniciativas, beneficiadas en años anteriores (2020, 2021 y 2022), con el fin de constatar el avance de los proyectos y establecer una relación directa con los equipos de trabajo. También fueron impartidas capacitaciones a la comunidad, para dar a conocer las características y los requisitos del proceso de postulación de la Convocatoria 2023, que fueron organizadas y ejecutadas junto a las Direcciones Regionales del Serpat.

2.- Subsidios de Sitios de Patrimonio Mundial

En su 6ta versión este Programa entregó 9 subsidios por un total de **\$250.393.400**, cuyos beneficiados fueron los 7 Sitios Patrimonio Mundial de Chile (Parque Nacional Rapa Nui; Iglesias de Chiloé; Barrio Histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso; Oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura; Ciudad minera de Sewel; Sistema vial andino de Qhapaq Ñan; y el Asentamiento y momificación artificial de la cultura Chinchorro de Arica

y Parinacota), aportando a su gestión y operación, estudios, diseños y obras para su conservación y/o restauración y a la gestión de riesgos, entre otros.

3.- Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI)

Este Programa contó con un presupuesto de **\$700.403.000**, que permite financiar 44 proyectos. Su distribución fue la siguiente:

Tipo de proyecto	Número de proyectos	Monto
Colección bibliográficas	4	\$ 16.131.249
Equipamiento	24	\$143.014.270
Mobiliario	11	\$217.336.672
Infraestructura	5	\$323.920.809
total	44	\$700.403.000

4.- Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos

En el año 2023, la convocatoria de este Fondo, permitió financiar 45 proyectos para 17 museos públicos y 28 museos privados. 18 en la categoría Colecciones y 27 en la categoría Equipamiento Museográfico, por un monto de **\$ 1.121.573.432.-**

5.- Fondo de Fortalecimiento Para Organizaciones Patrimoniales

Este fondo, a través de sus líneas de gastos de personal y gasto operacional distribuyo en 2023 la suma de **\$ 1.553.681.000** a 43 organizaciones patrimoniales a lo largo del territorio nacional. Estas son organizaciones patrimoniales de carácter privado, orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.

Otro de los Fondos administrado por el Servicio y que fue creado el año 2023, fue el **Programa Sitios de Memoria**, que es parte de una las medidas presidenciales de la actual administración. Se trata de una iniciativa inédita en el mundo que se implementa a través de un programa social con tres componentes: Apoyo a la gestión de organizaciones de sitios de memoria (que cubre gastos operacionales y de personal de dichas organizaciones); Asistencias Técnicas patrimoniales (que busca preservar los atributos y valores patrimoniales de cada sitio); y Reconocimiento y difusión de espacios relevantes para la memoria histórica del país. En su primer año de gestión este programa ejecutó los dos primeros componentes por 702 y 198 millones de pesos respectivamente, logrando apoyar a 13 organizaciones en 6 regiones del país. Para implementar este programa, el Servicio creó la Unidad de Sitios de Memoria que, adicionalmente, durante 2023 coordinó las acciones de conmemoración por los 50 años del Golpe Militar al interior del Servicio y con organizaciones de DD.HH a lo largo del país, por un total de \$236 millones.

Innovación y Transformación Digital

En el marco de la implementación de la Ley de Transformación Digital del Estado y las metas establecidas en el Instructivo Presidencial, hubo avances en las siguientes iniciativas:

Gestor Documental Institucional: cuyo fin es optimizar la gestión de documentos oficiales y actos administrativos del servicio, desde la creación hasta su distribución y archivo a través de medios electrónicos.

Proyecto Ciencia de Datos para Consejo de Monumentos Nacionales: Sitio web enfocado en los distintos aplicativos transaccionales del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) que son una herramienta fundamental y obligatoria en el quehacer de la Secretaría Técnica. Este proyecto, surge de la necesidad de poner a disposición datos analíticos que permitan mejorar el seguimiento de los requerimientos, de su gestión interna y de las respuestas a ellos.

Plan Nacional del Patrimonio Cultural, sitio web, que permite visualizar y dar a conocer el Plan de Patrimonio Cultural, organizado en torno a una coordinación y articulación estatal de iniciativas, existentes y futuras, para fortalecer el desarrollo integral de las acciones de investigación, reconocimiento, salvaguardia, puesta en valor, protección, conservación, prevención, transmisión y difusión que se practican en torno al patrimonio cultural y natural del país; que contemple su memoria histórica, la participación activa de las comunidades y el acceso equitativo de los territorios a los recursos técnicos y económicos.

En el marco de la iniciativa **Patrimonio virtual del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del SERPAT,** BiblioRedes habilitó el portal www.patrimoniovirtual.gob.cl, a inicios del 2023, el cual cuenta con 25 recorridos disponibles para el público en general, permitiendo acceder desde distintos dispositivos como computador, teléfonos inteligentes o Tablet, como también en diferentes dimensiones (2D y 3D). Entre los recorridos se encuentran los asociados a Parque Patagonia, Biblioteca Nacional y al Sitio de Patrimonio Mundial Asentamientos y momificación artificial de la Cultura Chinchorro.

De igual manera se finaliza el desarrollo de audio guías para recorridos sonoros, pudiendo explorar los recorridos de 5 museos: Museo de Arte y Artesanía de Linares, Museo de Sitio Castillo de Niebla, Museo Histórico Dominicó, Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominicana y Museo de Artes Decorativas. Cada uno de estos disponibles en inglés, portugués, francés y español.

Para el 2024 se llevarán a cabo seis recorridos virtuales, que contemplan: Sitio Patrimonio mundial Iglesias de Chiloé, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Historia Natural, Museo O´Higginiano y de Bellas Artes de Talca, Museo Antropológico Martín Gusinde y Museo Gabriel Gonzales Videla. Cada uno de estos será desarrollado para Oculus Quest 2 y además podrán insertarse en el sitio (para ser vistos en 2D y 3D con cardboard).

Consulta pública a los Pueblos Originarios

Durante el año 2023 se inició una consulta a los pueblos originarios y afrodescendiente, y para ello se conformaron equipos a nivel central y regional, liderado por la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios. Hasta fines de enero de 2024, se habían realizado 454 diálogos en todas las regiones (en 235 comunas), con una participación de 7.766 personas, en su calidad de representantes de las 2.522 organizaciones de pueblos originarios y afrodescendientes, se estima concluir este proceso de consulta durante el año 2024.

El objetivo de esta consulta es considerar factores o elementos representativos de las comunidades y que incidirían en el bienestar de ellas, cuyos insumos aportarán en la elaboración de una nueva Ley de patrimonio, lo cual permitirá contar con la legitimidad necesaria para esta ley.

Implementación de los Sistemas de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría y Sistema Estado Verde

En el marco del cumplimiento de los objetivos del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), durante el año 2024, el servicio inició la implementación de la etapa I del Sistema Estado Verde y del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría (son 4 etapas acumulativas a implementar).

Para ambos sistemas, se avanzó en poner en funcionamiento la gobernanza, con la creación de los correspondientes Comités, desarrollo de distintas instancias de capacitación, sistematizar información y elaborar los diagnósticos, que son la base para la posterior elaboración e implementación de Políticas y Planes de gestión.

Asimismo, como parte de los requisitos del Sistema de Calidad y experiencia usuaria, entre julio y octubre se desarrolló la Medición de Satisfacción Usuaría “MESU” 2023, que evalúa la satisfacción usuaria con los servicios y trámites en el SERPAT, la cual se aplicó a 17 trámites y servicios del Archivo Nacional y Bibliotecas. Se encuestaron a 1.045 personas, donde se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 73%. Para el año 2024, se espera ampliar el alcance de aplicación de la MESU a otros trámites y servicios de la Institución.

Con la implementación de la etapa I del Sistema Estado Verde, el servicio se ha planteado incorporar progresivamente una gestión sustentable en los procesos administrativos y en los productos estratégicos institucionales, con el fin de disminuir los impactos ambientales y contribuir a los compromisos asumidos por el Estado de Chile en materias de cambio climático.

En ese sentido, desde abril de 2023, varias dependencias (14) del Serpat comenzaron a medir su huella de carbono, indicador ambiental que representa el volumen total de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades cotidianas. Para lo cual se realizaron variadas mediciones tales como: cuantificar la generación de residuos, consumos de energía, hídrico, de papel y uso de combustible, entre otros. Determinando dicho índice, se podrá establecer cuál es el aporte como institución al calentamiento global, lo que permitirá detectar las áreas de mayor impacto y plantear medidas correctivas para reducirlas.

Conmemoración de los 50 años del golpe militar

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe civil-militar, el Servicio realizó una serie de actividades e iniciativas, entre las cuales se pueden nombrar:

- El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) aprobó la declaración como monumentos históricos de 15 sitios de memoria, mientras que de otros ocho aprobados en 2022 se dictó el decreto respectivo, esto es, más que nunca en nuestra historia democrática. Para eso, se realizó una sesión en el Palacio de la Moneda, donde el CMN en forma unánime aprobó la declaración de siete nuevos monumentos: el recinto de la CNI en Talca, el Regimiento 23 de Copiapó, la ex Cárcel de Arica, la Comisaría de Ancud, la fosa del Cementerio de La Serena, el Memorial Puente El Ala en Ñuble y el Campo de Prisioneros de Pisagua. Con ello, el Estado logró cumplir la meta del Plan Nacional de Derechos Humanos de tener al menos un Sitio de Memoria reconocido como Monumento Histórico por región. También se instalaron 22 placas identificatorias para monumentos históricos que son sitios de memoria a lo largo de todo el país. Además, se reconoció como sitio de memoria al Cuartel N° 1 del Servicio de Inteligencia de Carabineros (Suicar), ubicado en el subterráneo del Palacio de la Moneda.
- El CMN también participó en la Mesa de Recuperación, que permitió a mediados del año 2023, la expropiación del monumento histórico denominado “Venda Sexy”, ubicado en calle Irán N° 3037, en la comuna de Macul, que se destinará a las agrupaciones de familiares. De igual manera, fue parte de la mesa de derechos humanos de la región de Antofagasta, de la mesa intersectorial conformada para la recuperación del sitio de memoria Morro de Talcahuano y del sitio Rocas de Santo Domingo, entre otros.
- Ejecución de 2 dos proyectos: “Patrimonio, Memoria y DD.HH. Una Conmemoración con resignificación de los 50 años del Golpe Militar”, que apoyó la gestión de actividades organizadas por el propio Servicio, y otro denominado, “Recorridos de la Memoria a 50 Años del Golpe Militar” que apoyó las actividades de las propias organizaciones de derechos humanos y comunidades de memoria, asignándose a ambas iniciativa la suma de \$236.725.642. En “Recorridos de la memoria a 50 Años del Golpe Militar”, se trabajó en total con 68 organizaciones de 14 regiones del país que organizaron alrededor de 340 actividades, de las cuales, un quinto fue con establecimientos escolares de educación pública del país.
- Realización del seminario internacional “Expresiones censuradas, memorias recuperadas”, desarrollado por el Centro Nacional de Conservación y Restauración que permitió compartir experiencias y reflexiones en torno al Patrimonio y Derechos Humanos; un ciclo de charlas denominada “Por una Memoria Futura”, llevada a cabo por la Biblioteca Nacional; Homenaje a la Vicaria de la

Solidaridad, realizada por la Dirección Regional Metropolitana; Instalación de Placas de identificación y/o conmemorativas en Monumentos Históricos, implementado por el Museo Regional de Magallanes; Instalación relativa al sitio de memoria Matanza de Mulchén, realizada por la Dirección Regional de la Araucanía.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A.- Productos Estratégicos

3.2.1.- Acceso a Bibliotecas- Patrimonio Digital

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

La misión del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) es contribuir al desarrollo de la red de bibliotecas públicas y servicios bibliotecarios a lo largo del país, como espacios comunitarios, participativos y abiertos a la diversidad, a fin de democratizar el acceso a la lectura, la información, el conocimiento y la recreación. Debe fortalecer las colecciones bibliográficas y las iniciativas que fomentan la lectura, además de entregar lineamientos, asesoría y capacitación a las bibliotecas públicas, servicios bibliotecarios en convenio y a bibliotecas regionales dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

En Chile existen un total de 695 servicios bibliotecarios pertenecientes a la red del SNBP, de los cuales 548 corresponden a bibliotecas públicas, bibliotecas públicas filiales, puntos de préstamo y bibliomóviles; siete bibliotecas públicas regionales; 106 bibliotecas en cárceles, centros de reclusión juvenil y centros Teletón; y 33 módulos de Bibliometro. A día de hoy, existe al menos un servicio bibliotecario en 335 comunas, de un total de 346, lo que se traduce en una cobertura del 97 % del territorio nacional. En los recintos antes mencionados se prestaron físicamente 1.462.056 libros, más 401.250 de forma digital, totalizando la suma de 1.863.306 ejemplares prestados.

Durante el año, las bibliotecas públicas fueron parte de los procesos participativos consultivos realizados a las distintas comunidades a lo largo de Chile para la formulación de la Política de Educación Artística y la Política de Educación Patrimonial, así como el proyecto de Ley del Patrimonio Cultural. También, se profundiza la participación en la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, presentada en abril y que constituye un lineamiento y guía para la ejecución de política pública, materializada en los planes regionales de lectura, donde participa el SNBP.

El SNBP generó instancias orientadas a fortalecer y mejorar prácticas de gestión bibliotecaria, se dio continuidad al seguimiento y control a las acciones comprometidas en la planificación estratégica y se estableció un proceso de control de compras de material bibliográfico con tal de aumentar la transparencia y facilitar el reporte a instancias ministeriales e intersectoriales sobre la inversión en material bibliográfico desde el SNBP.

En abril se celebró el mes del libro, el que contó con variadas actividades en todo el territorio nacional, siendo una de las principales la celebración de los 150 años de la Biblioteca Pública Santiago Severin de Valparaíso, la biblioteca pública N.º 1 de Chile. También se firmó un convenio con la

Municipalidad de Ñuñoa, para que su biblioteca pública pase a ser parte de la red del SNBP. Finalizando el mes, se inauguró la Biblioteca Adelina Gutiérrez, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, siendo el primer espacio público especializado en divulgación científica, que forma parte de la red del SNBP.

En agosto se publicó la eliminación de multas pecuniarias por no devolución de libros en préstamo desde las bibliotecas regionales y en convenio. En noviembre se realizó el Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas Sumemos comunidad, que busca ser un espacio de diálogo entre las personas que conforman el SNBP a través del fortalecimiento del fomento lector y el desarrollo comunitario como ejes fundamentales de la gestión bibliotecaria.

En el marco de las acciones de colaboración internacional, cuatro profesionales del SNBP asistieron en la delegación oficial de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, como panelistas, en mesas de conversación y en el Congreso de Promoción de la Lectura. Además, entre junio y noviembre se realizó la segunda versión del Plan Binacional Perú-Chile, con conferencias virtuales de profesionales del SNBP sobre estrategias y programas destacados.

Por su parte las principales acciones realizadas el 2023 en la Biblioteca de Santiago fueron:

- Extensión de programas extramuros y extensión horaria.
- Ejecución de Festivales de teatro infantil y familiar de verano e invierno.
- Ejecución Bibliofest como gran fiesta de la biblioteca de manera híbrida.
- Talleres abiertos a la comunidad en línea y presencial durante todo el año.
- Programa de memoria en conmemoración 50 años del golpe cívico militar.
- Participación activa en Mesa Regional de Plan Nacional del Libro y la Lectura, contribuyendo a la creación de actividades y alianzas a favor de la comunidad.
- Creación de modelo participativo para la comunidad y públicos externos e internos.
- Capacitación en línea a personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Fundación Integra sobre contenidos de Fomento Lector para la primera infancia.
- Reactivación del servicio de visitas guiadas, suspendido en 2020.

Biblioteca Nacional

Fundada el 19 de agosto de 1813, es el principal centro de acopio y preservación del patrimonio bibliográfico de Chile. La misión de la Biblioteca Nacional consiste en recopilar, preservar y difundir los diversos materiales bibliográficos, impresos y en otros soportes, que forman parte de la memoria colectiva nacional, a fin de posibilitar el acceso a la información y al conocimiento contenidos en sus colecciones.

Durante el 2023, la Biblioteca Nacional, dio continuidad a los servicios remotos, como por ejemplo el servicio de Bibliotecario en línea, atendiendo solicitudes en línea y correo institucional. También se atendieron a usuarios vía citas presenciales, de las cuales se agendaron 15.000 y en conjunto con el Departamento de Política Digital, se implementó una plataforma de inscripción de usuarios/as vía remota.

Hitos 2023

- Se recuperó la Sala Premios Nobel para el Día de los Patrimonios.
- Se abrió la sala de Informaciones y Catálogo, en la celebración de los 210 años.
- También se gestaron donaciones y trabajos colaborativos.
- Se participó en: IFLA, ABINIA, MOW-UNESCO, Mesa de Cultura Digital, Comisión de Patrimonio Bibliográfico en PLL, Mesa Técnica del Plan Nacional del Patrimonio Cultural, estrategia de patrimonios digitales y Mesa de Patrimonio y Educación y Política de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Se realizó un primer traslado de colecciones al Centro de Colecciones de Cerrillos.
- Celebración 20 años de Memoria Chilena, plataforma de acceso a la cultura.
- Se celebraron 10 años de la Biblioteca Nacional Digital.
- Se celebraron 60 años de la Revista Mapocho, con el número 92 conmemorativo.

Desarrollo de colecciones:

Se adquirieron 6.954 obras patrimoniales, entre manuscritos, cartas, fotografías, libros, partituras y revistas. Se recibieron importante donaciones ^[1] Camilo Mori, Village, Braulio Arenas, Archivo de la AFI (Asociación de Fotógrafos Independientes), fotoperiodista Luis Arnez, Biblioteca Rafael Sagredo.

Gestión de colecciones/procesos técnicos:

- **Colecciones bibliográficas:** 8.689 sistema Aleph, 3.000 registros bibliográficos, 998 títulos material antiguo.
- **Colecciones Especiales Digitales:** BN: 4.151 nuevos registros, 7.107 objetos digitales, 40 nuevos medios digitales depósito legal electrónico. Memoria Chilena: 9 minisitios investigados 8 minisitios publicados, 55 cápsulas, con 335 objetos digitales. Chile para Niños: 8 nuevos minisitios y 3 nuevas cápsulas.
- **Conservación y restauración:** Se intervinieron 190 objetos, la microfilmación de 58.773 imágenes en 109 rollos master, 144 duplicados y la revisión de 124 rollo.

Subdirección de Patrimonio Digital

La Subdirección del Patrimonio Digital tiene como misión coordinar y optimizar el trabajo de la Coordinación de Política Digital y del programa Biblioredes, con el fin de dar conectividad y mantención a las más de 450 bibliotecas públicas y a todas las dependencias e instituciones del Servicio Nacional del Patrimonio.

Programas inclusivos de acceso a la cultura

Con el objetivo de entregar acceso a la lectura, servicios culturales y patrimoniales a las personas que, por diversos factores, presentan dificultades específicas para utilizar los servicios regulares, el programa BiblioRedes, a través de una estrategia pertinente a cada caso, ha implementado 3 proyectos de desarrollo de espacios de patrimonio y cultura:

Bibliotecas en Recintos Penitenciarios:

El Plan de Bibliotecas en Recintos Penitenciarios se ha transformado en un referente internacional de servicios bibliotecarios en contextos de privación de libertad. El 2023, se implementaron 2 nuevas bibliotecas y un laboratorio de computación en cárceles, ubicados en el Centro de Detención Preventiva de Chile Chico y en el Área Técnica del CDP Santiago Sur, llegando a un total de 78 bibliotecas y laboratorios de computación en recintos penitenciarios activos. Existen un total de 82 bibliotecas vigentes en el sistema, 65 de ellas realizaron préstamos durante el 2023; lo que permitió efectuar 40.991 préstamos e inscribir 5.107 nuevos usuarios y usuarias, para lo cual, se invirtieron \$1.917.999 en mobiliario y \$3.696.432 en instalación de cableado estructurado para los laboratorios de computación. Además, se destinaron \$33.900.791 a la compra de libros para la colección inicial de las bibliotecas y títulos nuevas para las ya existentes.

Entre octubre y diciembre, se realizaron talleres de fomento lector en 75 cárceles del país, invirtiendo \$61.000.000 en actividades culturales a lo largo de Chile y se establecieron alianzas con diversos organismos

culturales. Simultáneamente, comenzaron capacitaciones en alfabetización digital para desarrollar habilidades básicas de informática mediante el uso del Centro de Recursos Digitales, con el fin de incrementar el conocimiento de la tecnología y dar acceso a nuevas oportunidades de reinserción social y económica. Con un contrato de dos años y una inversión de \$115.000.000, se logrará capacitar a más de 1.200 usuarios/as.

Por otra parte, se realizaron talleres en las Escuelas de formación de oficiales de Gendarmería, destinados a difundir la importancia de los contenidos culturales y la lectura para la reinserción de las personas privadas de libertad.

Bibliotecas en Institutos Teletón:

Al año 2023, se cuenta con espacios de patrimonio y cultura en 12 de los 14 Institutos Teletón existentes en el país, lo que representa una cobertura del 85.6% de estos centros. De esta manera, el Serpat mantiene bibliotecas, computadores para capacitación y servicio gratuito de Internet, junto a personas cuidadoras, que enfrentan dificultades especiales para utilizar otros servicios culturales.

- **Colecciones Bibliográficas:** Se incorporaron a la colección bibliográfica 1.400 ejemplares destinados a bibliotecas en Institutos Teletón, distribuidas en la nueva biblioteca de Arica como en las 11 bibliotecas ya existentes. La inversión realizada corresponde a 20 millones de pesos.
- **Nueva Biblioteca:** Se habilitó una nueva biblioteca en la Región de Arica y Parinacota, en el Instituto Teletón de Arica, con una inversión de \$17.000.000. El mobiliario fue diseñado para personas con movilidad reducida y para permitir el desplazamiento de sillas de ruedas.
- **Actividades Culturales:** Se desarrolló un programa cultural y de fomento lector para los 14 Institutos Teletón, con una inversión de \$10.000.000. Este incluyó cuentacuentos presenciales y clubes de lectura, tanto presenciales como virtuales, para niñas y niños de los Institutos y a sus cuidadoras y cuidadores.
- **Capacitación:** Se realizaron dos capacitaciones en estrategias de fomento lector (Cuentos colgados y susurradores) y en el uso de los recursos disponibles, dirigidas a funcionarias, funcionarios y voluntariado de los Institutos Teletón.
- Las bibliotecas ubicadas en los Institutos Teletón prestaron más de 4.500 libros y documentos, y se inscribieron alrededor de 1.100 nuevas usuarias y usuarios.

Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil:

Al año 2023, el plan de Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil, del programa BiblioRedes, está presente en 13 de los 18 centros administrados por Sename, lo que representa un alcance del 72% con respecto al total de

estas instalaciones. 7 de estos recintos registraron préstamos de material bibliográfico en el año. De esta manera, el Serpat mantiene espacios de acceso al patrimonio, la cultura y la capacitación en los Centros de Internación Provisoria y Centros de Régimen Cerrado.

El plan de Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil desarrolló las siguientes estrategias:

- **Colecciones bibliográficas:** Se envió nuevo material bibliográfico a las bibliotecas, con aproximadamente 30 títulos para cada una. Se realizaron 751 préstamos de libros y documentos, y se han inscrito 230 usuarias y usuarios nuevos. Se compraron colecciones bibliográficas para 3 bibliotecas nuevas (Til Til, Arica y Coronel) y para ampliar una existente en la región metropolitana (CIP CRC Santiago). En total se adquirieron 1.000 ejemplares nuevos.
- **Habilitación de Bibliotecas:** Se consolidó el funcionamiento de las 11 bibliotecas implementadas anteriormente. Para ello, se instaló cableado y computadores en bibliotecas que no contaban con este servicio, lo que permite contar con recursos tecnológicos en toda la red y con el Centro de Recursos Digitales que entrega contenidos de capacitación e información fuera de línea.
- **Desarrollo de Programa de Ludoteca:** Se complementaron 4 ludotecas con juegos de mesa para fortalecer las habilidades en personas jóvenes privadas de libertad y se capacitó en teoría del aprendizaje basado en el juego a las y los encargados de los espacios de San Bernardo, Iquique, Talca y Limache.
- **Talleres de Terapia Narrativa:** Se hicieron talleres de terapia narrativa en 4 Centros de Justicia Juvenil (Talca, Coyhaique, Santiago y Chol Chol) con financiamiento de US\$ 15.000 entregado por Iberbibliotecas al proyecto “Mediación Lectora en Bibliotecas de Centros de Justicia Juvenil”.
- **Concurso Literario:** Se ejecutó la cuarta versión del concurso literario “Cartas sin dirección”, que convoca a personas jóvenes privadas de libertad a escribir sus vivencias y reflexiones en formato epistolar. La versión contó 95 participantes y sus trabajos se recopilaron en un libro del que se publicaron 300 ejemplares, estos serán difundidos en los Centros de Justicia Juvenil e instituciones públicas para concientizar sobre la temática.
- **Talleres de cine:** De octubre a diciembre se realizaron dos talleres de cine “Yo, tú y el cine” en los Centros de San Bernardo y Santiago, con el fin de promover reflexiones con material audiovisual. La experiencia demuestra resultados positivos en la reflexividad de las y los jóvenes sobre su situación actual.
- **Capacitaciones a encargados/as de bibliotecas:** Se ha capacitado en manejo de software de préstamo de libros ALEPH y en el uso del Centro de Recursos Digitales a 9 encargados/as de bibliotecas.

Programa Biblioredes

Los componentes del programa se ejecutan en bibliotecas, museos, centros de reclusión y laboratorios móviles, trabajando en cinco niveles que fomentan la inclusión digital de los usuarios los cuales son: el acceso y uso básico; la alfabetización digital; y la apropiación de TICs de primer y segundo nivel; y Habilitaciones Tecnológicas de espacios patrimoniales.

1.1. Contenidos digitales: El portal de Contenidos Locales (www.contenidoslocales.cl), repositorio de contenidos digitales patrimoniales registró el ingreso de 30 nuevos contenidos. De igual forma, este año se dictó el curso de contenidos locales en formato e-learning para bibliotecas y grupos comunitarios, convocando a 77 personas. Junto a ello, comenzó la capacitación de 17 ECARs (encargados de capacitación regional) tanto en modo E-Learning como presencial, para replicar el curso en las bibliotecas de sus regiones.

En el marco de la iniciativa Patrimonio virtual del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del SNPC, BiblioRedes habilitó el portal www.patrimoniovirtual.gob.cl, disponible desde inicios del 2023, con 25 recorridos virtuales disponibles para el público en general, siendo posible acceder desde distintos dispositivos como computador, teléfonos inteligentes o tablet y también en diferentes dimensiones (2D y 3D), este año lanzamos los recorridos asociados a Parque Patagonia, Biblioteca Nacional y al Sitio de Patrimonio Mundial Asentamientos y momificación artificial de la Cultura Chinchorro.

El 2023 se finaliza el desarrollo de audio guías para recorridos sonoros, pudiendo explorar los recorridos de 5 museos: Museo de Arte y Artesanía de Linares, Museo de Sitio Castillo de Niebla, Museo Histórico Domínico, Biblioteca Patrimonial Recoleta Domínica y Museo de Artes Decorativas. Cada uno de estos disponibles en inglés, portugués, francés y español.

1.2. Capacitación en uso de TIC`s, primer nivel: Durante el 2023 las acciones de capacitación presencial de acuerdo con la oferta vigente del programa (12 cursos) se han ido restableciendo. De los 16 Laboratorios regionales, 13 están atendiendo regularmente. Para el 2023 se habían comprometido 8.500 capacitaciones, cifra que fue superada en un 167%, alcanzando 14.190 capacitaciones durante el año.

En 2023 la capacitación e-learning mediante Aula Virtual, se realizó de la siguiente forma:

Cursos abiertos al público: Con 9 cursos de alfabetización digital y 8 cursos de formación general, se certificaron aproximadamente 100 mil personas (incluyendo usuarios beneficiarios, funcionariado del estado y otras instituciones en convenio). Para el 2023 se comprometió un total de 10.500 capacitaciones (no funcionarias), cifra que fue superada en un 202%, alcanzando un total de 21.257 certificaciones.

Se realizaron 4 ejecuciones generales con un nivel de aprobación cercano al 62%. Se continuó con los cursos para funcionarios del Serpat, junto con la Unidad de Desarrollo Organizacional, realizándose en nuestra plataforma 20 cursos para 1.000 funcionarios/as.

Se está preparando la segunda versión del Diplomado en Patrimonio Cultural, esta vez para 400 personas entre funcionarios y trabajadores externos del patrimonio, además, se está desarrollando un curso Introductorio para la formación de los y las funcionarias del servicio.

1.3. Capacitaciones en uso de TIC`s, segundo nivel: El objetivo de la iniciativa Jóvenes Programadores (JP) es democratizar el acceso a la enseñanza de la programación computacional y otras temáticas afines, como la Ciberseguridad, la Inteligencia Artificial, y el uso de Herramientas Digitales para el Emprendimiento. Lo anterior es posible, a través de la plataforma eLearning del programa BiblioRedes, que garantiza la llegada a la ciudadanía en todas las regiones del territorio nacional.

La convocatoria anual 2023, con **una oferta 32 cursos**, llegó a más de **75 mil matrículas**, y **17.006 certificaciones**, lo que corresponde al **136%** del compromiso propuesto para este año (12.500).

En 2023, Jóvenes Programadores llegó al 45% de participación femenina, la cifra más alta desde su inicio. Este hito se presentó en el Congreso ChileWIC (Women in Computing).

Fruto de las alianzas y vinculaciones con instituciones de educación, este año se llegó a más de 8.800 estudiantes de establecimientos educacionales de todo el país.

1.4. Plan estratégico para la reapertura e inicio de servicio de los recintos que componen la red: El año 2023, se completó la reapertura de recintos que estuvieron cerrados producto de la pandemia, permitiendo la remasterización de los equipos rezagados o que permanecían fuera de servicio. De esta manera, todo el parque actualizó el sistema operativo a la última versión, se generaron rondas para el parchado y actualizaciones de las definiciones para la protección de malware. Adicionalmente, se levantaron todos los casos pendientes de atención en terreno durante las cuarentenas y se reagendaron para resolución.

1.5. Plan y estrategia de renovación tecnológica BiblioRedes 2024-2027: Durante el año, con la aprobación de DIPRES, se diseñaron y construyeron las bases administrativas y técnicas de la licitación pública que permita adquirir, en arriendo, la renovación de 3.328 PCs de escritorio con sus respectivos monitores, 320 laptops, 487 escáneres y 471 impresoras, además de webcams, cintillos/mic, candados de seguridad, etc.

1.6. Diseño de servicios para la elaboración de bases de licitación contrato de servicios tecnológicos 2024 en adelante: Se realizó el proceso de análisis de información proveniente del levantamiento del desempeño de los servicios en ejecución y las tendencias y avances tecnológicos, como resultado se inició el proceso de diseños de servicios tecnológicos para el periodo 2024 al 2032. Se exploraron las principales

tecnologías, evaluándose su pertinencia y nivel de utilidad y grado de adopción para la institución.

DATOS DE VARIABLES DE BIBLIOTECAS - PATRIMONIO DIGITAL

DATOS ESTADISTICOS DE VARIABLES DE BIBLIOTECAS	2022	2023	Variación anual
Número de préstamos a domicilio realizados en las Bibliotecas Regionales de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, Valparaíso, Puerto Montt y Aysén año t	94.301	146.652	56%
Número de préstamos a domicilio realizados por BiblioMás año t	135.226	192.333	42%
Número de préstamos a domicilio realizados por Biblioteca de Santiago año t	120.517	171.344	42%
Número de préstamos a domicilio realizados por las Bibliotecas Públicas conveniadas con el SERPAT año t	644.324	910.410	41%
Número de préstamos de ejemplares de libros, audio libro y video libro año t	415.233	401.250	-3%
Número de préstamos de material bibliográfico realizado en Biblioteca Nacional año t	47.859	82.115	72%
Número de visitantes estimados al Portal Biblioteca Nacional Digital año t	3.072.256	2.657.347	-14%
Número de visitantes presenciales Biblioteca Nacional año t	15.847	182.113	1049%
Número de usuarios de la Biblioteca de Santiago año t	205.391	308.780	50%
Número de nuevos usuarios de la Biblioteca Pública Digital en el año t	71.614	66.880	-7%

DATOS ESTADÍSTICOS DE VARIABLES DE POLÍTICA DIGITAL	2022	2023	Variación anual
Número de capacitaciones en alfabetización digital básica y complementadas realizadas presencialmente en año t	5.995	14.190	137%
Número de capacitaciones en elearning (Jóvenes Programadores) realizadas en año t	8.459	17.006	101%
Número de sesiones de acceso a Internet de usuarios a través de computadores en la Biblioteca Pública y Wi Fi	758.896	1.031.016	36%
Número de personas capacitadas presencialmente por el programa BiblioRedes en alfabetización digital básica y complementada año t	3.562	9.050	154%

3.2.2.- Acceso a Archivos

El Archivo Nacional tiene como misión reunir y conservar los archivos de los departamentos de Estado y todos los documentos y manuscritos relativos a la historia nacional, y atender a su ordenación y aprovechamiento.

En el 2023 el total de prestaciones y trámites presenciales y remotos en el Archivo Nacional y Archivos Regionales fue de 7.099.822. Por su parte, las visitas a catálogos web es el servicio más requerido, el cual tuvo 5.687.927 visitas, un alza de 18.7% respecto a 2022. Se observa un aumento en las visitas a nuestros sitios web, donde la web del Archivo Nacional y la de Memorias del siglo XX registraron 1.532.791 visitas en 2023, con un aumento del 10.7% respecto de 2022

Las digitalizaciones de documentos custodiados en 2023 alcanzan los 133.677, siendo los fondos con mayor número de digitalizaciones el Fondo de conservadores, propiedades, hipotecas, prohibiciones y otros con 68.163, y el Fondo Pedro Aguirre Cerda con 50.527.

Respecto al incremento del Patrimonio Documental, los archivos regionales y misionales que componen actualmente al SINAR han podido aumentar el cumplir con la misión de recibir por medio de transferencias documentales y donaciones y adquisiciones 58.8 ML (metros lineales). Aquello corresponde a 8 trasferencias documentales recibidas por el Archivo Regional de la Araucanía ARA, con 35.4 ML, y a las 3 compras y 4 donaciones recibidas por el Archivo Nacional de la Administración, correspondientes a 23.4 ML.

El Archivo Mujeres y Género alojado en el Archivo Nacional Histórico, se consolida dentro de las prestaciones presenciales más solicitadas, con 607 solicitudes de fondos en 2023.

El año 2023 la Escuela Nacional de Archivos contempló dos instancias de capacitación. La primera se realizó presencialmente en agosto en la Región de Atacama, con el taller archivístico “Organización Documental”, dirigido a encargados de Archivos y oficinas de partes de instituciones públicas de la zona. La jornada contó con 30 asistentes. Mientras que la segunda instancia de capacitación, denominada “gestión documental en el contexto de la transformación digital del Estado” convocó a 54 participantes.

El 08 de marzo, día internacional de la mujer, y haciendo guiño a la conmemoración de los 50 años del golpe de estado, se monta la exposición: “Si la mujer no está, la democracia no va: resistencia femenina durante la dictadura” en el Archivo Nacional Histórico e itinerancia en el Archivo Regional de Atacama. También ligado a los 50 años del golpe de Estado ocurre la exposición “1973, documentos y memorias de un país fracturado”. Por último, la exposición “Memoria Vertical, proceso creativo y producción. La mujer en la construcción de la memoria”.

Se logró firmar un Memorando de Entendimiento entre el AN de Chile y la Embajada de México, para la cooperación en el ámbito de la archivística y la cultura. Teniendo como gran producto este 2023 la organización en conjunto de las IX Jornada Internacionales del Exilio Iberoamericano. 50 años del Exilio chileno. En donde participaron 33 ponentes y asistieron 75 personas, en los tres días que duró la actividad.

Por su parte, se encuentra en desarrollo el proyecto del Archivo Regional de Ñuble, iniciativa que cuenta con recomendación satisfactoria (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y se encuentra en busca de priorización presupuestaria. El proyecto busca adquirir un terreno de 7.031 m² para la construcción. Además, contempla consultorías de diseño y especialidades para una edificación de 3752 m². Mientras, en Valparaíso, se encuentra en desarrollo la construcción del Archivo Regional de Valparaíso (Etapa de Diseño), el que está adjudicado a la consultora Pool Arquitectura SPA.

En el marco del Desarrollo Estratégico e Instalación de Archivos Regionales (construcción del Sistema Nacional de Archivos), la Subdirección de Archivos realizó 15 visitas técnicas a 10 regiones del país: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O’Higgins, Maule, fueron visitadas una vez, Biobío, Araucanía y Los Ríos, dos veces, y Valparaíso tres veces.

Se realiza el concurso para el cargo de conservador/a en Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, y Maule, con lo cual ya existen siete regiones con Archivos Regionales en implementación o ya implementados.

DATOS DE VARIABLES DE ARCHIVOS

DATOS ESTADÍSTICOS DE VARIABLES DE ARCHIVOS	2022	2023	Variación anual
Nº total de usuarios en visitas guiadas en el Archivo Nacional Histórico, en el Archivo Nacional de la Administración, en el Archivo Regional de la Araucanía y Archivo Regional de Tarapacá en año t	615	1.742	183%
Número de visitas a catálogos documentales año t	343.830	395.904	15%
Nº de visitas al sitio web de archivos SERPAT en el año t	1.247.543	1.357.817	9%
Nº de copias autorizadas, copias simples y certificados entregados mediante consulta remota en el año t	12.721	12.530	-2%
Nº de volúmenes solicitados en salas de lectura de Archivos año t	38.283	41.015	7%
Nº de Usuarios(as) presenciales en Archivos año t	9.661	14.563	51%

3.2.3.- Acceso a Museos

Subdirección Nacional de Museos (SNM)

La Subdirección Nacional de Museos (SNM), tiene por misión, promover el desarrollo armónico y sostenido de los museos de Chile. Prestando asesoría y orientación desde una perspectiva técnica integral y multidisciplinar. Su accionar está dirigido en primera instancia a los museos regionales y especializados del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, así como a todos los museos que conforman el Sistema Nacional de Museos.

En 2023 concluyó la renovación museográfica completa del museo de Puerto Williams; así como la implementación del guion museográfico para el tercer laboratorio de prueba (exposición temporal) de la nueva exhibición permanente del Museo Histórico de La Serena. Además, se desarrolló el guion museográfico para el Museo Regional de Atacama.

Se asesoró al Museo Regional de la Araucanía (inicio del trabajo para mejorar la exposición permanente) y al Museo Regional de Magallanes (primeras coordinaciones para la renovación del guión museográfico). Se colaboró con el Museo Histórico Nacional revisando textos para la exposición “50 años después. Golpe en la memoria” y con el Museo Nacional de Historia Natural en el proceso de conceptualización y evaluación de propuestas para el diseño de la nueva exposición permanente. También se colaboró con entidades externas, como el proyecto de nuevo museo de Gendarmería, se dio asesoría museográfica al Museo de Anatomía y al Museo de la Abeja de Vichuquén. Por último, se redactaron textos del Manual para desarrollo de exhibiciones, cuadernillos 2 y 3.

Área Educación

Las acciones del área Educativa se relacionan con la coordinación de encuentros, espacios de capacitación, talleres interdisciplinarios, jornadas y cursos; el apoyo en la formalización de los procesos educativos mediante la implementación de sistemas de evaluación y sistematización de experiencias; la generación de lineamientos teóricos en torno al trabajo educativo en los museos, y el fortalecimiento de la relación de las áreas educativas de museos con las diversas comunidades.

En el año 2023 se realizó el lanzamiento y puesta en marcha del sitio ZEM (Zona Educativa de Museos), que, a diciembre del 2023, cuenta con 103 museos inscritos y más de 200 recursos educativos compartidos. Se publicó el trabajo llamado “El pasado ¿siempre es el mismo? Con colaboraciones de tres museos: Artequin Viña, Museo de Historia Natural de Concepción y Museo Regional de La Araucanía.

Se realizaron talleres de enfoque de género, de políticas educativas y de evaluación. Estos talleres son impartidos a museos del Registro de Museos de Chile (RMC) y de la SNM.

Área Estudios

En 2023, el área de Estudios de la SNM desarrolló publicaciones, artículos y reportes vinculados al análisis sectorial, al estudio de públicos de museos y a la evaluación de la gestión de instrumentos y proyectos de la SNM:

- Se publicó el estudio Panorama de los museos en Chile: Reporte 2022, nueva versión y un conjunto de infografías y cartografías específicas.
- Se publicó el Cuestionario de Visitantes de Museos 2022 en 27 espacios museales de 12 regiones del país.
- En el Registro de Museos de Chile (RMC) se implementaron cambios metodológicos para fortalecer su rol como fuente estadística oficial del sector museal. Estas mejoras permitieron la incorporación de un universo más amplio de museos al Informe Anual de Estadísticas Culturales, 2022.
- El Registro de Museos de Chile (RMC) alcanzó la suma de 403 museos inscritos de los cuales 315 actualizaron sus datos utilizando la nueva ficha puesta a disposición a comienzos del 2023.

La cantidad de personas que visitaron los museos regionales y especializados de manera presencial en 2023 fueron 838.605, duplicando la cifra reunida el 2022 (442.220). En general en el desarrollo de actividades presenciales hubo aumento respecto del año 2022 de 1.133, a 1.557 (2023).

Museo Nacional de Bellas Artes

El MNBA es el museo de arte más antiguo de Latinoamérica, fundado el 18 de septiembre de 1880, cuya misión es exhibir, resguardar, conservar, investigar, dar acceso al patrimonio artístico y cultural e impulsar el conocimiento y el goce de las artes visuales y prácticas artísticas para todas las personas. Así, contribuir activamente en el campo de la cultura, educación e investigación como una dimensión esencial para el desarrollo humano.

Durante el 2023, el MNBA aumentó en un 46.07% la cantidad de visitantes con respecto a 2022, alcanzando una cifra de 389.545 visitas. Asimismo, consolidó un sólido programa expositivo en torno a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado con 12 exhibiciones. Se plantearon ocho muestras de la Colección MNBA, aumentando la cantidad de obras de su acervo en exhibición: La mujer en el arte 1975; Miradas sobre el Wallmapu. Territorios, afueras y disputas, cerrando con Acontecer 50 años. Colección MNBA y organizaciones de memoria. La programación se destacó por la organización de exhibiciones de importantes artistas nacionales tales como, Carlos Arias, Lotty Rosenfeld y Alfredo Jaar y de manera especial la realización de la exposición “Soñar el agua” de Cecilia Vicuña (**Premio Nacional de Artes Plásticas 20239**), que abrió una itinerancia hacia Buenos Aires y Sao Paulo organizada por el MNBA.

En el marco de la celebración del Día Internacional de los Archivos, el museo refundó su Biblioteca Especializada con el nombre del Centro de Documentación (Cedoc) Angélica Pérez Germain, incorporando la disciplina de la archivística al centro de su quehacer y reforzando su equipo.

El Área de Mediación y Educación desarrolló un trabajo alineado con el enfoque de derechos y aumentó la oferta de actividades (92.74%), acercando al museo a 14.438 personas, provenientes de distintas zonas y edades, cabe destacar la labor desarrollada con el Programa Envejecimiento Activo de Senama.

Se consolidó el convenio de colaboración con el Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina, la firma de un acuerdo con el Parque de la Memoria del mismo país para itinerar la retrospectiva de Lotty Rosenfeld y la gestión realizada con el curador Adriano Pedrosa para la exhibición de tres obras de la colección MNBA en la 60^{ta} Bienal de Venecia a realizarse en 2024, Italia.

En cuanto a convenios de préstamo, se concretaron tres entregas al Centro Cultural El Tranque de Lo Barnechea con las pinturas, Paisaje en rojo y Combate Naval de Iquique de Thomas Somerscales y la escultura, Amor Aguerrido II de Juan Egenau. Al Palacio de la Moneda se traspasaron 143 reproducciones de heliografías correspondientes a la compilación del Centro de Artes y Comunicación CAYC.

Entre las exposiciones/instalaciones realizadas, se pueden señalar:

- Luchas por el Arte. Colección MNBA
- Patio Paulonia. Colección de esculturas MNBA
- Ximena Rifo: Un gesto urgente de dignidad (Intervención 8M)
- Cecilia Vicuña. Soñar el agua. Una retrospectiva del futuro (1964)
- La mujer en el arte 1975. Colección MNBA
- Miradas sobre el Wallmapu. Territorios, afueras y disputas. Colección MNBA
- Chile. Amnesia de la verdad. Carlos Arias |
- Lotty Rosenfeld. Entrecruces de la memoria (1979 -2020)
- Acontecer 50 años. Colección MNBA y organizaciones de memoria
- Colección Conflict Textiles. Arpilleras Poéticas

Museo Histórico Nacional

La misión del Museo Histórico Nacional (MHN) es facilitar a la comunidad nacional e internacional el acceso a la comprensión de la historia del país, permitiendo el reconocimiento de las diversas identidades que lo constituyen y han dado forma a Chile, desde su pasado precolombino a su conformación política y territorial.

El trabajo de colecciones del MHN en investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración de este patrimonio histórico ha permitido poner al servicio de las personas un total 684.243 objetos organizados en 11 colecciones. En 2023 ingresaron 10.884, transformándose en el año en que se ha recibido más donaciones desde la fundación del MHN, con un total de 7.920 piezas. Esto hecho contribuye a llenar vacíos patrimoniales y refleja el fortalecimiento del vínculo con los donantes. En total, durante el 2023 se registraron 203.019 visitas presenciales, cifras que se comparan al periodo pre pandemia.

Durante el 2023 se montaron 5 exposiciones temporales. Se destaca la recuperación de la Sala Metro Plaza de Armas con el montaje de la exposición, La fiebre del deporte. Santiago 2023. En el ámbito Fomento de la participación de comunidades y personas, para contribuir a la sustentabilidad de sus identidades, memorias y territorios, la exhibición “Más que cosas. Nuevas historias que contar”, trabajó con los donantes de colecciones ingresadas entre 2012 y 2022.

En el ámbito Fomento de la participación de comunidades y personas, la exhibición “Más que cosas. Nuevas historias que contar”, trabajó con los donantes de colecciones ingresadas entre 2012 y 2022.

Se publicó el libro “Oficios con memoria” a partir del rescate patrimonial de oficios artesanales que aún permanecen vigentes a pesar de la industrialización.

Se realizaron talleres de “Infancias transgénero, memoria y patrimonio”, con la colaboración del Centro Educativo Selenna.

Museo Nacional de Historia Natural

El MNHN tiene por misión generar conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de Chile mediante experiencias notables. Durante el 2023 el MNHN atendió 482.047 usuarios presenciales en el edificio y 88.051 usuarios en las itinerancias.

Se Inauguró el Programa Chile Crea Futuro del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (CTCI). Actividad realizada en coordinación con Presidencia.

Educación y atención de usuarios:

- Museo Va a Tu Comuna (Muvaco): se desarrollaron 90 con un total de 3.720 participantes de Macul, Cerrillos, Lampa, Santiago, Ñuñoa y San Bernardo.
- Actividades educativas mediadas (carro educativo y otras): se desarrollaron 379 actividades mediadas con un total de 25.556 beneficiarios.
- 52 Feria Nacional Científica Juvenil (FNCJ): En octubre de 2023 se desarrolló este tradicional encuentro de ciencia escolar en el que participaron 30 proyectos seleccionados (14 de la RM y 16 de regiones)
- FAIP Medio siglo de historia “Tendencias de investigación en la FCNJ del MNHN (1970-2020)”: en contexto de la conmemoración de los 50 años de la FCNJ, financiado por el Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Durante el 2023 el MNHN desarrolló e instaló exposiciones temporales exponiendo en total 206 objetos o ejemplares pertenecientes a sus colecciones:

- Opiliones de Chile, ni arañas ni cangrejos
- El viaje de Guan Gong
- Tesoros de Rapa Nui; Archivo Gonzalo Figueroa
- Mucho más que monos, primates en el MNHN
- Vitrina de objeto destacado (Biblioteca Científica, Taxidermia, Entomología y Botánica).

Por otra parte, también se montaron exposiciones itinerantes en regiones. Las exposiciones fueron: “Chinchorro trascender a la muerte” en Taltal, Cuya, Freirina y Chañaral; “Dinosaurios, más allá de la extinción” en Castro, Puerto Montt, Talcahuano y Valparaíso.

Área curatorial - Colecciones

Uno de los hitos relevantes del 2023 fue la implementación del Laboratorio de Paleontología del MNHN y la ampliación del Depósito de Colecciones del Área. En Entomología se destacan diez nuevas especies de insectos de Chile de la familia Oecophoridae (Orden Lepidoptera), descritas por personal de Área del museo.

Destacamos también 10 Publicaciones científicas en revistas especializadas del extranjero (4) y de Chile (1) en Annales Zoologici, Ecological Entomology, Fly Times, Revista Chilena de Entomología y Zootaxa y en el Congreso de Botánica en Perú Chachapoyas, Gloria Rojas Villegas fue nombrada Personalidad Ilustre por su aporte a la investigación y encuentro.

RESUMEN DE VISITANTES MUSEOS SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 2022-2023

Museo	Región	2022	2023	Variación (%)
Museo Nacional de Historia Natural	RM	354.638	482.047	35,93%
Museo Nacional de Bellas Artes	RM	266.727	389.545	46,05%
Museo Histórico Nacional	RM	91.800	203.019	121,15%
Total Museos Nacionales	-	713.165	1.074.611	50,68%
Museo Regional de Antofagasta	II	8.503	16.969	99,56%
Museo Regional de Atacama	III	7.110	3.098	-56,43%
Museo Arqueológico de La Serena	IV	37.359	71.123	90,38%
Museo Histórico Gabriel Gonzalez Videla	IV	7.777	19.432	149,86%
Museo Gabriela Mistral	IV	38.820	104.813	170%
Museo del Limarí	IV	9.985	14.836	48,58%
Museo de Historia Natural de Valparaíso	V	34.817	67.127	92,8%
Museo Antropológico P. Sebastián Englert	V	10.390	18.102	74,23%
Museo de Artes Decorativas- Museo Dominicó	RM	3.496	4.496	28,6%
Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackena	RM	6.614	12.174	84,06%

Museo de la Educación Gabriela Mistral	RM	24.186	33.827	39,86%
Museo Regional de Rancagua	VI	15.716	27.449	74,66%
Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca	VII	15.724	26.708	69,85%
Museo de Arte y Artesanía de Linares	VII	11.518	14.162	22,96%
Museo Histórico de Yervas Buenas	VII	3.794	5.266	38,8%
Museo de Historia Natural de Concepción	VIII	35.814	59.141	65,13%
Museo Mapuche de Cañete	VIII	856	4.054	373,6%
Museo Regional de la Araucanía	IX	10.514	23.550	123,99%
Museo de Sitio Fuerte Niebla	XIV	88.505	210.173	137,47%
Museo Regional de Ancud	X	13.583	36.141	166,08%
Museo Regional de Aysén	XI	26.609	24.713	-7,13%
Museo Regional de Magallanes	XII	29.252	40.120	37,15%
Museo Antropológico Martín Guisinde	XII	1.278	1.131	-11,5%
Total Museos Regionales-Especializados	-	442.220	838.605	89,64%
Total Museos Servicio Nacional Patrimonio Cultural	-	1.155.385	1.913.216	65,59%

DATOS DE VARIABLES DE MUSEOS

DATOS ESTADISTICOS DE VARIABLES DE MUSEOS	2022	2023	Variación anual
Número total de usuarios(as) en delegaciones en museos regionales y especializados año t	62.428	81.513	31%
Número de usuarios efectivamente atendidos en las bibliotecas especializadas de los museos regionales y especializados año t	1.829	8.157	346%
Número de actividades de extensión realizadas por la Subdirección de Museos y los museos regionales/especializados en año t	1.133	1.557	37%
Número de actividades virtuales realizadas por los museos regionales y especializados año t	2.165	2.091	-3%
Número de visitas al Catálogo Fotográfico Digital del Museo Histórico Nacional en año t	66.393	100.219	51%
Número de trabajos científicos publicados por curadores del Museo Nacional de Historia Natural	33	28	-15%
Número total de usuarios(as) atendidos por Área Educación del Museo Nacional de Historia Natural en el año t	20.092	29.276	46%
Número total de usuarios(as) en delegaciones del Museo Nacional de Historia Natural en el año t	39.023	60.413	55%

3.2.4.- Conservación e Investigación del Patrimonio Cultural

Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales - ST CMN

El año 2023, la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (ST CMN) centró sus esfuerzos en fortalecer y modernizar a la entidad de modo de mejorar la gestión de los proyectos e iniciativas con incidencia en los monumentos nacionales, y en el patrimonio de los Derechos Humanos, en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado.

En 30 sesiones (22 ordinarias y 8 extraordinarias) y 154 reuniones de comisiones (de Arquitectura, Arqueología, Patrimonio Natural, Patrimonio Histórico y Declaratorias), el CMN adoptó decisiones que se tradujeron en cerca de 5.500 pronunciamientos vía oficio.

Los titulares con los que interactúa el CMN han crecido exponencialmente: 97 santuarios de la naturaleza, cerca de 1.500 monumentos públicos, 1.590 monumentos históricos, 150 zonas típicas (con a lo menos 25 mil dueños de inmuebles ya individualizados) y miles de yacimientos paleontológicos y arqueológicos en el subsuelo por descubrir.

Declaratorias

Para agilizar los procesos de declaración de nuevos monumentos nacionales, la ST CMN promovió la instalación permanente de una comisión de Declaratorias, Normas y Planes de Manejo, y ligó el trabajo de las unidades a cargo bajo una misma dirección dentro de la ST.

Así, durante 2023, se aprobó un total de 34 solicitudes de declaratoria relativas a monumentos históricos y zonas típicas: Estadio Fiscal de Punta Arenas; Varas Mena 417, matanza de Corpus Christi; Campo de prisioneros Pisagua; Fosa cementerio de La Serena; Ex retén de Carabineros de Curacaví; Regimiento de Copiapó (reg. infantería motorizada N° 23); Ex recinto CNI Miraflores; Inmueble CNI 4 oriente, Maule; Primera comisaría de Ancud; Ex cárcel de Arica; Memorial Puente el Ala; Monumento funerario a Petronila Neira; Mausoleo de Herminio González; Teatro Manuel Rodríguez, Santiago; Cuartel de bomberos de Iquique; Complejo ferroviario de San Rosendo; Iglesia de Maullín, Región de Los Lagos; Hospital Agustín Edwards Ossandón, Freirina; 12 Iglesias de la provincia del Limarí (iglesias de Hurtado, de la Hacienda de Serón y Samo Alto, de la comuna de Río Hurtado; Panulcillo, Huamalata y Limarí, de la comuna de Ovalle; de Rapel, Carén y Chañaral Alto, de la comuna de Monte Patria, y de Quilitapia, Cogotí y Combarbalá, de la comuna de Combarbalá), Memorial de derechos humanos del Cementerio General, Santiago; Memorial del puente Bulnes, Santiago; zonas típicas o pintorescas Pasaje Trénova, Rancagua, y Población Obrero Ferroviaria de San Bernardo.

También se aprobaron las normas de intervención de 8 zonas típicas, lo que entrega reglas concordadas con los vecinos y certezas respecto de qué se puede -y qué no- hacer en los inmuebles situados en áreas protegidas.

Obras de emergencia

Desde el año 2019, la ST CMN a través del Área de Patrimonio en Riesgo ha ejecutado un total de 47 obras de emergencia, tanto de ejecución como de diseño. En 2023 se destinaron \$438.711.637 a 12 iniciativas: consolidación de pilares del pórtico del monumento histórico Iglesia de Tenaún; consolidación estructural muros de la kallanka del Pukará de Turi; obras de nivelación de excavaciones abiertas, estabilización de perfiles y re enterramiento de material arqueológico en el sitio arqueológico Camarones; cortafuegos en el Palacio y Parque Vergara; cierre de emergencia Museo Vicente Huidobro en Cartagena. Adicionalmente, se realizó el diseño de tres obras de emergencia para su ejecución por otras entidades: proyecto de alzaprímado y estabilización estructural en la Iglesia de Loica en la comuna de San Pedro, refuerzo estructural en el sitio de memoria Complejo Penitenciario ex Cárcel de Isla Teja y estabilización estructural en el Hospital de Pisagua. Finalmente, se realizó la compra de extintores para 18 monumentos nacionales.

Consultas indígenas

Dada la sentencia de la Corte Suprema de noviembre de 2021, la ST CMN está implementando un proceso de consulta indígena sobre las medidas en los hallazgos arqueológicos identificados en el proyecto “Central Hidroeléctrica Los Lagos”, desarrollado por la Empresa Eléctrica

Pilmaiquén en el sector de Carimallín, entre las comunas de Río Bueno, Región de Los Ríos, y de Puyehue, Región de Los Lagos. A fines de 2023 se realizó la entrega de información preliminar a las comunidades sobre el proceso. Asimismo, de manera conjunta entre el Estado y las comunidades, se definió la metodología del proceso, y los intervinientes, con sus roles y funciones.

Para el desarrollo de estas instancias, entre septiembre y octubre de 2023, la ST CMN estableció una coordinación a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones telemáticas, con las portavoces del Aylla Rewe Ngen Mapu Kintuantü, de la Asociación Lepunera Señor Kintuante Maihue y del Consejo de Comunidades Mapuche de San Pablo, instituciones representativas del pueblo mapuche en el territorio que participan de este proceso de consulta.

En 2023 también la Corte Suprema dispuso retrotraer el procedimiento administrativo correspondiente a la declaratoria como zona típica del Casco Histórico de Castro, a fin de que el Consejo pueda evaluar la pertinencia de procedencia de consulta indígena.

Trabajo intersectorial

La necesidad de fortalecer la gestión de la ST CMN ha llevado a que otras instituciones, como la empresa METRO, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), el Ministerio de Economía, el Ministerio de Energía y la Subsecretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda, apoyen la asignación de recursos para disminuir los tiempos de respuesta y mejorar la eficiencia de la supervisión de monumentos nacionales en el marco de proyectos, gracias a la contratación de personal especializado y mejoras en los procesos y gestión.

Asimismo, el Serpat suscribió, un convenio con la Secretaría de Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda, que busca revisar los procesos institucionales y los trámites para diseñar e implementar mejoras a la tramitación de requerimientos de intervención, públicos y privados, para reducir los tiempos. Así, mediante una consultoría, se levantarán los procesos del CMN.

El CMN suscribió un convenio de colaboración sobre fiscalización ambiental con la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), que define cursos de acción y coordinación entre ambos organismos, asociados a la fiscalización de medidas incluidas en Resoluciones de Calificación Ambiental y Programas de Cumplimiento, la derivación y presentación de denuncias, y la solicitud de medidas provisionales o aquellas que sean urgentes y transitorias, respecto del componente ambiental patrimonio cultural, protegido como monumento nacional en sus distintas categorías.

Derechos humanos

En el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, el CMN aprobó la declaración como monumentos históricos de 15 sitios de memoria, mientras que de otros ocho aprobados en 2022 se dictó el decreto respectivo.

Se realizó una sesión en el Palacio de la Moneda, donde el Consejo aprobó la declaración de siete nuevos monumentos: el recinto de la CNI en Talca, el Regimiento 23 de Copiapó, la ex Cárcel de Arica, la Comisaría de Ancud, la fosa del Cementerio de La Serena, el Memorial Puente El Ala en Ñuble y el Campo de Prisioneros de Pisagua. Con ello, el Estado cumplió la meta del Plan Nacional de Derechos Humanos de tener al menos un Sitio de Memoria reconocido como Monumento Histórico por región.

Se instalaron 22 placas identificatorias para monumentos históricos que son sitios de memoria a lo largo del país. Una de las ceremonias reconoció como sitio de memoria al Cuartel N° 1 del Servicio de Inteligencia de Carabineros (Suicar).

El Consejo participó en la Mesa de Recuperación, que permitió la expropiación del monumento histórico denominado “Venda Sexy”, ubicado en calle Irán N° 3037, en la comuna de Macul, que será finalmente destinado a las agrupaciones de familiares. De igual manera, fue parte de la mesa de derechos humanos de la región de Antofagasta, de la mesa intersectorial conformada para la recuperación del sitio de memoria Morro de Talcahuano y del sitio Rocas de Santo Domingo, entre otros. Además, se realizaron obras en el ex centro de Detención de Melinka-Puchuncaví, que fue dotado de extintores, y se intervinieron los muros de la ex Cárcel de Pisagua.

DATOS DE VARIABLES DE LA STCMN

DATOS ESTADISTICOS DE VARIABLES DE CMN	2022	2023	Variación anual
Número de solicitudes de declaración de Monumentos Nacionales aprobadas y despachadas año t	9	19	111%
Número de actividades enmarcadas en educación y difusión patrimonial realizadas en el año t	23	29	26%
Número de visitas a sitio web www.monumentos.cl	2.462.922	2.769.077	12%
Número total de usuarios(as) del Centro de Documentación del CMN	2.334	2.057	-12%
Número de documentos consultados en el centro de Documentación del CMN	41.475	36.512	-12%
Número de charlas realizadas (en Colegios, CFT, IP, Universidades, seminarios, conferencias, ciclos de charlas, ferias, stands, etc.)	23	29	26%

Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial

La **Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial** tiene por **misión apoyar y promover la gestión sostenible y la preservación del patrimonio cultural de Chile**, en especial el patrimonio material y el Inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de Unesco. La Subdirección está compuesta por el Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial y el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales.

Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial (Cnspm)

La misión del Centro es velar por el cumplimiento de la Convención del Patrimonio Mundial de la Unesco, dando seguimiento a los compromisos asumidos por el Estado para la conservación de los sitios patrimonio mundial de Chile, para las generaciones actuales y futuras. Apoya con asesoramiento técnico y económico para el desarrollo de proyectos para estos fines. Además, el Centro es la Secretaria Técnica de Chile para el Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, integrado por seis países. Las acciones desarrolladas durante el 2023 fueron:

- Apoyo a la conservación y gestión de los Sitios Patrimonio Mundial del país, a través de la ejecución del sexto año del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial, que beneficiaron a los 7 Sitios Patrimonio Mundial de Chile, aportando a su gestión y operación, estudios, diseños y obras para su conservación y/o restauración.
- Apoyo al funcionamiento del Sitio Patrimonio Mundial Parque Nacional Rapa Nui, que es administrado por la comunidad indígena Mau Henua y es el motor económico de isla de Pascua. Requirió un refuerzo adicional después de más de dos años en que la isla permaneció cerrada por la pandemia Covid, lo que se logró a través de un intenso trabajo interinstitucional. Para ello la Subsecretaria de Desarrollo Regional (Subdere) entregó al Serpat \$ 500.000.000.-, previa visación de la Dirección de Presupuesto (Dipres), los que fueron traspasados a la Municipalidad de Isla de Pascua, quien a su vez los transfirió a Mau Henua, quien así pudo garantizar la operación del Parque.
- Se realiza la entrega a Colombia de la Secretaria Protempore del Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, integrado por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. A nivel nacional, se continuó con el apoyo a la gestión comunitaria del Qhapaq Ñan en Chile, a través de un proyecto patrimonial del Serpat.
- Asistencia al 45 Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco en Arabia Saudita y elaboración de informe de estado de conservación del Sitio Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé solicitado en dicha instancia, con colaboración de distintas instituciones públicas y la administradora del bien, para su envío el 1 de febrero de 2024 a la Unesco.

- Participación en la creación del Plan de Acción 2023-2029, para la implementación de la Convención de Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe.
- Coordinación con la Oficina Unesco Santiago para el desarrollo de su proyecto de emergencia para el Sitio Patrimonio Mundial Parque Nacional Rapa Nui, a raíz de los incendios que lo afectaron en 2022.

Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP)

El CDBP tiene por misión contribuir a la protección y manejo eficiente de la información asociada a las colecciones de objetos culturales que resguardan los museos de Chile, mediante el diseño y aplicación de metodologías para el registro, inventario y documentación, para su acceso y disponibilidad al servicio de las personas. Las principales acciones desarrolladas durante el 2023 fueron:

- Ingresaron 3.714 nuevos objetos al sistema Surdoc, creado y administrado por el CDBP para las colecciones patrimoniales de los museos del Serpat y de otras instituciones, públicas o privadas, que lo requieran. Asimismo, se crearon 3.597 nuevos registros y se cargaron 9.299 nuevas imágenes al sistema. Por otra parte, se actualizó la información de 2.266 registros en SURDOC-Fotográfica, módulo de SURDOC creado para la gestión de colecciones fotográficas patrimoniales.
- Se editaron 1.185 términos del Tesouro de Arte y Arquitectura, traducción oficial al español del Art & Architecture Thesaurus[®], de Getty Research Institute de EE.UU.
- Se realizaron las versiones 9°, 10° y 11° del curso: “Inventario, Registro y Documentación de Colecciones”, elaborado por profesionales del CDBP, que se desarrolla sin costo y en línea a través de la plataforma Biblioredes del Serpat. Los tres cursos permitieron certificar a 199 estudiantes provenientes de Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Uruguay. La participación femenina alcanzó el 77 %.
- Se desarrollaron capacitaciones para el uso de SURDOC a quienes pertenecen a instituciones adscritas al sistema y a profesionales que realizaron trabajos temporales para el registro de colecciones específicas.
- El Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales participó en nueve Comisiones de Alta para la adquisición por donación o compra de colecciones patrimoniales o para la regularización de procesos del Museo Regional de La Araucanía, Museo Regional de Atacama, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Regional de Ancud y Museo Sebastián Englert de Isla de Pascua/Rapa Nui. Asimismo, el CDBP participó en ocho comisiones para la salida de obras del país, asistiendo con su opinión técnica y la revisión de los antecedentes a estas instancias.

Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR)

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) es un organismo técnico que tiene por misión contribuir a la protección, recuperación y valoración del patrimonio, mediante acciones de documentación, investigación, conservación-restauración y transferencia de conocimientos entre instituciones y personas, para salvaguardar la diversidad y sustentabilidad de los territorios, sus memorias e identidades. El desarrollo de su quehacer se sustenta en el enfoque de derechos, en la perspectiva territorial y en la transdisciplinariedad. Sus servicios se orientan a organizaciones públicas, privadas y comunitarias que cautelan patrimonio de uso público, los que se desarrollan por medio de asesorías, intervenciones de conservación-restauración, capacitaciones, investigaciones, producción de información de acceso abierto y la ejecución de actividades de extensión que promueven la vinculación con el medio.

Durante el presente año, 102 organizaciones que custodian bienes patrimoniales recibieron servicios de asistencia técnica y de transferencia de conocimientos, provistos por el CNCR. Entre estas se incluyen bibliotecas, museos, fundaciones y corporaciones sin fines de lucro, comunidades indígenas, congregaciones religiosas, agrupaciones de derechos humanos, instituciones de educación superior, municipalidades y establecimientos educacionales.

Asistencia técnica

Se realizaron 45 asistencias técnicas, 26 correspondieron a procesos de intervención de conservación-restauración, abarcando 100 objetos patrimoniales de diversos tipos, entre ellos cartas, libros, álbumes, planos, pinturas al óleo, marcos dorados, esculturas policromadas, cerámicas arqueológicas, restos bioantropológicos, objetos etnográficos, entre otros. También se ejecutaron 19 asesorías, las que incluyeron temáticas de conservación preventiva, manejo de colecciones en depósito, diagnósticos de conservación, acompañamiento técnico en desarrollo de proyectos de conservación - restauración, análisis y gestión de riesgos, conservación de Monumentos Públicos, y gestión territorial del patrimonio. Las iniciativas de asistencia técnica cubrieron necesidades en 11 regiones.

Es importante destacar el trabajo realizado con la Comisión Chilena de Energía Nuclear en el marco del convenio de colaboración suscrito con esta institución, donde se trabajó en dos áreas; el tratamiento de biodeterioro en un cuerpo momificado perteneciente al Museo Regional de Antofagasta, y el diagnóstico del mural Principio y fin de Julio Escámez, censurado después del Golpe de Estado de 1973 y actualmente en proceso de recuperación.

Formación y capacitación

Con tal de fortalecer competencias técnicas para la protección del patrimonio cultural y actualizar conocimientos específicos para las intervenciones de conservación-restauración, se efectuaron 4 cursos y 3 estadías de formación profesional. Estas instancias de capacitación cubrieron las necesidades de 78 organizaciones y participaron 96 personas. Las temáticas abordadas fueron la detección y manejo de plagas,

preservación de álbumes fotográficos, la preservación de colecciones museológicas y la gestión territorial.

Publicación y servicios de información

El CNCR generó 56 recursos de información, que incluyen guías metodológicas, documentos técnicos, dispositivos cartográficos, artículos especializados, libros, infografías y recursos didácticos. Entre estos destaca el recurso en línea Depósitos de colecciones. Guía metodológica para su diseño, la monografía Atlas del Patrimonio Cultural de Chile 2023, en coedición con la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y las tres cartillas en materia de gestión de riesgos ante la amenaza por incendios forestales, tendiente a la reducción de daños al patrimonio de organizaciones que resguardan bienes culturales. Todos estos recursos se encuentran disponibles en www.cncr.gob.cl/publicaciones

Extensión y difusión

Se realizaron 26 iniciativas de extensión, 16 charlas y conversatorios, un póster presentado en el Encuentro Anual del American Institute for Conservation, se organizaron 3 seminarios, un taller y cuatro visitas guiadas a los laboratorios del CNCR.

Respecto a los seminarios, el primero de ellos, organizado en conjunto con Iccrom, con la finalidad de comprender los desafíos de la "Resignificación del patrimonio en el espacio público: casos de estudio en la escena latinoamericana". Por otra parte, el Seminario "I Jornada Internacional de terminología de la conservación-restauración de bienes patrimoniales, CONSERVATERM", desarrollo conjunto entre el CNCR y la Pontificia Universidad Católica, cuyo objetivo fue generar una instancia de exposición y diálogo multidisciplinar en torno a la conservación-restauración de bienes patrimoniales y la terminología asociada. Por último, el seminario internacional "Expresiones censuradas, memorias recuperadas", enmarcado en las actividades de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, actividad generada junto al ICCROM, permitió compartir experiencias y reflexiones en torno al Patrimonio y Derechos Humanos mediante la presentación de casos de censura que han sido o están siendo parte de procesos activos de recuperación y puesta en valor.

Las actividades 2023 convocaron a cerca de 3.608 participantes, considerando iniciativas en línea y presenciales.

DATOS DE VARIABLES DE LA SFGP - CNCR

DATOS ESTADISTICOS DE VARIABLES DE CNCR y SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO Y GESTIÓN PATRIMONIAL	2022	2023	Variación anual
Número de organizaciones que custodian bienes patrimoniales de uso público capacitadas en el año t	60	78	30%
Número de recursos de información generados por el CNCR en el año t que son puestos en acceso público	65	56	-14%
Número de actividades de extensión y difusión realizadas en el año t	25	26	4%
Número total de usuarios(as) de la biblioteca especializada CNCR año t	317	366	15%
Número de personas capacitados en servicios de educación para la conservación año t	45	96	113%
Número de subsidios asignados a proyectos relacionados con gestión de Sitios Patrimonio Mundial (SPM) en año t	6	9	50%
Número de Convenios suscritos asociados a los proyectos seleccionados del Fondo del Patrimonio Cultural en el año t que obtienen financiamiento	87	71	-18%

Subdirección de Investigación

La Misión de la Subdirección es Impulsar, definir, desarrollar, promover y difundir la investigación en coherencia con las políticas y estrategias de indagación definidas en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el fin de crear conocimiento y poner en valor tanto sus colecciones como el patrimonio natural y cultural del país.

Programas/Proyectos Ejecutados el año 2023

La Subdirección coordina 2 proyectos patrimoniales específicos de carácter transversal, y que beneficia a las Unidades del Servicio y a la comunidad en general:

- **Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial (FAIP):** Durante el año 2023, se ejecutaron 14 proyectos de investigación: 13 del área de las Ciencias Sociales y uno de investigación en Conservación y Restauración, con un monto máximo por proyecto de \$ 4.500.000.

- **Proyecto “Bajo la Lupa”:** Este proyecto pone en valor colecciones de las Unidades del Serpat a través de la investigación, generando artículos científicos o académicos que son subidos a la página web del Servicio como de la dependencia donde se realizaron estas investigaciones. El año 2023 se definió investigar y editar 14 artículos de investigación, los que deben publicarse en su totalidad a fines de marzo de 2024.

<https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/bajo-la-lupa>

Principales acciones desarrolladas durante el 2023

- Ediciones: Durante el año 2023 se publicaron 6 libros, con el sello editorial de la Subdirección de Investigación: Anibal Echeverría y Reyes; Monvoisin en América; Salvajes, pirtas, loberos...y aviones; Danza de Imágenes; Un arqueólogo en la Patagonia e Imágenes Urbanas.
- Se realizaron seminarios y 5 encuentros de reflexión: Curso de verano II. Historia de los museos y sus colecciones; Levantando archivos de mujeres. Algunas estrategias para vencer obstáculos; Video etnográfico en Latinoamérica. Un diálogo Chile-México; Colecciones, memorias e investigaciones, miradas a una época: 1970-1989 y II Encuentro de ontologías híbridas: universo vegetales y fugi.
- Revista de Antropología Visual: El principal objetivo de la revista es publicar artículos e investigaciones vinculadas a la antropología visual y a los estudios visuales en general, provenientes tanto de Chile como del resto de Latinoamérica.
- Creación del Comité de Ética en la Investigación del Serpat, Resolución N° 1224 del 28 de agosto de 2023.
- Firma de Convenio entre el Ministerio de Ciencias, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Patrimonios, las Subsecretarías de Ciencias y del Patrimonio y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y ANID, actividad realizada el 2 de octubre de 2023.

Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial

La Subdirección tiene por misión apoyar la gestión sostenible y el proceso de salvaguardia de patrimonio cultural inmaterial presente en el país, resguardando el cumplimiento de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) 2003 y sus principios éticos en Chile y promoviendo la diversidad cultural y el desarrollo territorial.

El año 2023 se implementaron 224 iniciativas, en siete líneas de acción programática, lo que generó beneficios para 6.755 personas en el territorio nacional.

Educación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Dentro de esta línea de acción se enmarcan dos modalidades, asociadas -principalmente- a las medidas de salvaguardia relacionadas con protección, promoción, y valorización. Durante 2023 se ejecutaron 31 iniciativas

destinadas a 723 personas de las regiones de Antofagasta (28%), Coquimbo (14%), Arica y Parinacota (12%), Los Ríos (10%) y la región del Ñuble (8%) lo que involucró una inversión de \$ 38.890.480, distribuida en Recursos pedagógicos para la educación del PCI, Talleres de Portadores de Tradición Valorización y de Portadores de Tradición en Plan de Salvaguardia.

Fortalecimiento de Capacidades para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Esta línea de acción, aborda procesos que contribuyen a la salvaguardia mediante acciones y/o programas de creación y/o fortalecimiento de capacidades en los ámbitos de la valorización, gestión y protección del PCI.

En 2023, se realizaron 62 iniciativas circunscritas a esta línea de acción destinada a 1.808 personas, principalmente residentes en las regiones de: Los Lagos (10%), Los Ríos (8%), Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (7%). Adicionalmente, personas accedieron a modalidades virtuales de participación (22%). Consideró una inversión total de \$47.455.000, distribuida en tres modalidades:

- Curso de Patrimonio Cultural Inmaterial en U abierta de la Universidad de Chile
- Gestión local del Patrimonio Cultural Inmaterial
- Iniciativas de fortalecimiento interno
- Identificación, diagnóstico, medidas y planes de salvaguardia

Esta línea consiste en definir, describir e implementar acciones para la salvaguardia en torno a uno o varios patrimonios culturales inmateriales en su contexto y sus particularidades. Contempla la identificación de comunidades, grupos o personas que cultivan y transmiten sus conocimientos y prácticas. Implica la identificación y diagnóstico concebido como un proceso de apoyo profesional que aporta a la continuidad de las manifestaciones, donde nuestra labor se plantea en función de orientar, transferir herramientas y brindar asistencia técnica. Por otra parte, considera el diseño, la ejecución y la evaluación de planes de salvaguardia, con una función de acompañamiento técnico sistemático en cada una de sus fases y de acuerdo con los objetivos, las metas y plazos definidos dentro del proceso del plan.

En 2023, esta línea ejecutó 66 iniciativas destinadas a 1.111 personas beneficiarias residentes principalmente en las regiones de Valparaíso (27%), Antofagasta (14%) y Ñuble (12%), considerando una inversión de \$81.937.016 distribuidas en las siguientes modalidades:

- Asistencia técnica para solicitudes ciudadanas de ingreso al Registro de PCI
- Investigaciones participativas
- Diseño, implementación y evaluación de planes de salvaguardia.
- Reconocimientos del Patrimonio Cultural Inmaterial

Esta línea busca promover políticas en favor del reconocimiento de las personas, comunidades y los patrimonios culturales inmateriales presentes en Chile, con el fin de que la ciudadanía conozca, reconozca, respete y valore su aporte a la identidad y diversidad cultural.

Durante 2023, se realizaron 12 iniciativas destinadas a 482 personas de las cuales 342 están inscritas en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile.

Las comunidades cuyo ingreso al Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile fue formalizado durante 2023 son:

- Arpilleristas de la Región Metropolitana: Técnicas y saberes asociados a la narración visual e imaginarios comunitarios
- Canto campesino de la región del Maule
- Recolectores del oro negro en la playa Changa de la bahía de Coquimbo y sus saberes ancestrales (Región de coquimbo)
- Modo de vida asociado a las labores del campo en Torres del Paine (Región de Magallanes y de la Antártica chilena)
- Técnicas y saberes asociados a la práctica arriera y criancera de la cordillera de Antuco (Región de Biobío)
- Tradición del tejido en Quelgo (Región de Los Lagos)
- Tradición de las Cruces de Mayo afrodescendientes en los valles de Azapa, Lluta y Acha (Región de Arica y Parinacota)
- Sistema de ganadería altoandina de camélidos sudamericanos de las provincias de Arica, Parinacota, Tamarugal, El Loa y Copiapó

A su vez, en esta línea de acción se otorgó el premio a la Trayectoria en Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios a los siguientes gestores culturales:

Sylvia Gutiérrez Barrales, destacada investigadora, maestra y gestora cultural, proveniente de la comuna de Santa Juana en la Región del Biobío, con una trayectoria de 48 años en la puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial y la cultura tradicional; Prefiterio Mena Méndez, notable músico campesino de tradición familiar, oriundo de la comuna de Fresia en la región de Los Lagos; Schmeling Salas Sepúlveda, reconocido cultor de música andina y tradicional, sus raíces provienen del poblado de Mocha de la quebrada de Tarapacá. Creador y compositor de música andina para ámbitos ceremoniales y populares; Escuela Rural de Quilquico, a lo largo de más de un siglo de historia, se ha erigido como un innovador proyecto que integra los saberes y conocimientos locales potenciando una educación con pertinencia cultural y territorial.

Las iniciativas destinadas a estos reconocimientos consideraron una inversión de \$29.340.000 y fueron ejecutados a través de las siguientes modalidades:

- Reconocimiento a la trayectoria en cultura tradicional, Margot Loyola Palacios
- Reconocimiento en el Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile
- Reconocimiento Tesoros Humanos Vivos

Sensibilización del Patrimonio Cultural Inmaterial

A nivel local y nacional, promover la sensibilización de la importancia del patrimonio cultural inmaterial y la diversidad cultural, concientizando a las personas y la sociedad sobre el rol que desempeñan las comunidades, los pueblos y las personas cultoras.

Durante 2023, esta línea de acción ejecutó iniciativas destinadas a 1.680 personas residentes principalmente en las regiones Metropolitana de Santiago (60%), del Libertador Bernardo O'Higgins (15%) y de Arica y Parinacota (9%) y otras, considerando una inversión social de \$65.8000.000 distribuidos en las siguientes modalidades:

- Día del Patrimonio Cultural
- Publicaciones del patrimonio cultural inmaterial
- Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
- Viabilidad y Sostenibilidad

Esta línea corresponde a acciones conducentes al desarrollo y continuidad de los patrimonios culturales inmateriales que sean compatibles con el desarrollo sostenible, en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental. Estos procesos están basados en el rol de las comunidades cultoras en la gestión para la salvaguardia, promoviendo la articulación con otros actores de la sociedad civil e instituciones públicas.

Durante 2023, la línea ejecutó 23 iniciativas destinadas a 577 personas de las cuales 260 están inscritas en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile y residen principalmente en las regiones de Maule (21%), Coquimbo (19%) y Antofagasta (17,33%), considerando una inversión de \$54.974.000 distribuidas en las siguientes modalidades:

- Gestión de riesgos y desastres
- Hito de Ingreso al Registro y/o Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial
- Memoria e historial social y cultural de expresiones y saberes del Patrimonio Cultural Inmaterial

Documentación, registro e Información del Patrimonio Cultural Inmaterial

Cada patrimonio cultural inmaterial cuenta con un expediente que acopia documentación y sistematiza información, derivadas de la gestión del Proceso para la Salvaguardia. Como el patrimonio y los procesos de salvaguardia son dinámicos, el ejercicio de documentación es colaborativo y acumulativo en el que las comunidades tienen un rol activo, para lo cual se consideran mecanismos de participación, fortalecimiento de capacidades y sistemas para su levantamiento, resguardo, sistematización y gestión.

En materia de esta línea de acción, las 12 iniciativas ejecutadas beneficiaron a 374 personas, todas integrantes de comunidades portadoras de patrimonios culturales inmateriales ingresados en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile. Involucraron una inversión social de \$30.700.000.

Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile

En 2023, el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile, formalizó el ingreso de 8 patrimonios culturales inmateriales que involucran a 274 personas, de los cuales 151 son mujeres y 123 hombres. Todas estas personas cultoras promedian los 57 años edad y residen en 10 regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Metropolitana de Santiago, Maule, Biobío, Los Lagos y Magallanes y de la Antártica Chilena.

De esta forma, el Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial quedó conformado por 57 patrimonios que agrupan una población total de 4.270 personas cultoras a diciembre de 2023 con las mayores concentraciones en las regiones de Antofagasta (21,1%), Metropolitana de Santiago (13,5%), Ñuble (11,8%) y Valparaíso (10,8%).

Postulaciones internacionales

Finalmente, durante 2023 se inició el levantamiento de información y documentación para realizar dos postulaciones a las listas internacionales de la Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Para ello, se ha trabajado junto a las comunidades de El Circo Tradicional en Chile y de El Canto a lo Poeta, para propiciar los procesos participativos a través de los que se co-construirán los formularios para postular estos patrimonios a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

Subdirección Nacional de Pueblos Originarios (SUBPO)

Esta Subdirección tiene por misión reconocer, respetar y promover las culturas de los pueblos indígenas y Tribal Afrodescendiente chileno, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración con el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena y tribal afrodescendiente.

Por medio de la ejecución del programa social Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente, aplicado a nivel nacional desde el año 2016, la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios (Subpo) ha implementado un diseño de intervención basado en la aplicación del enfoque de derechos humanos hacia pueblos indígenas, permitiendo así el ejercicio del derecho colectivo de participación de estos pueblos.

En el año 2023 se dio comienzo al 4to ciclo bienal de ejecución del programa, mediante la realización de acciones asociadas a los 3 componentes considerados en el diseño del mismo, en las 16 regiones del

país más el territorio Rapa Nui. Los 3 componentes del programa son los siguientes:

- Diálogos participativos para la elaboración, seguimiento y evaluación de Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente.
- Ejecución de Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente.
- Actividades de difusión y puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios y pueblo Tribal Afrodescendiente.

En la implementación se contó con la participación de 839 organizaciones indígenas y afrodescendientes (formalizadas y no formalizadas) en 172 comunas del país, la consolidación del vínculo establecido entre la subdirección y estas organizaciones, como también de la estrategia de despliegue territorial, se realizaron 131 diálogos participativos, con el propósito que las organizaciones priorizaran las temáticas a trabajar.

En la ejecución del Plan Regional de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente durante este cuarto ciclo, esto se materializó en la creación de 9 Planes para lo cual se realizaron 137 actividades. Mientras que se realizaron 90 actividades de hitos de difusión y puesta en valor.

Consulta previa a los pueblos indígenas y afrodescendientes chilenos para la nueva legislación patrimonial

Liderada por una Coordinación técnica y en articulación con esta Subdirección la gestión de este proceso es de alcance nacional, el cual formará parte de la nueva legislación patrimonial. Deben ser consultadas, en virtud del cumplimiento del Convenio 169 de la OIT, ratificado por Chile en 2009, todas las organizaciones representativas de todos los pueblos originarios en todo el país. Para llevar a cabo este proceso, se ha conformado en SUBPO un equipo ad hoc para coordinar a nivel nacional el proceso, y en cada una de las regiones a su vez se han conformado equipos de trabajo. El proceso de consulta inició con la primera etapa de reuniones de planificación a fines de septiembre de 2023 y el final está previsto para marzo del 2024, con los acuerdos nacionales ratificados.

Hasta fines de enero de 2024 se habían realizado 454 diálogos en todas las regiones, se han llevado a cabo en 235 comunas a nivel nacional. 7766 personas han sido parte de estas reuniones en su calidad de representantes de las 2522 organizaciones de pueblos originarios y afrodescendientes.

Sello Artesanía Indígena

El Sello Artesanía Indígena es una convocatoria pública anual realizada por esta Subdirección en colaboración con el Programa de Artesanía UC, la Fundación Artesanías de Chile y el Área de Artesanía de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes que otorga un reconocimiento a obras de artesanía tradicional indígena y a sus creadores. Busca potenciar la revitalización de conocimientos y técnicas artesanales tradicionales, incentivando la difusión de estas manifestaciones como expresiones propias y distintivas de las culturas de los pueblos indígenas presentes en el país.

En 2023, la 8va versión del Sello Artesanía Indígena reconoció 12 obras ganadoras del Sello creadas por artesanas y artesanos pertenecientes a 4 pueblos indígenas (Aymara, Atacameño-Lickanantay, Rapa Nui y Mapuche) provenientes de 8 regiones del país (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Rapa Nui, Metropolitana, Ñuble, La Araucanía y Los Lagos).

Publicaciones

El año 2023 la Subpo editó un número importante de publicaciones, entre las que se pueden destacar: Cuaderno pedagógico intercultural de lengua mapuche chedungun (Región de Biobío); Kimiafiel Chesüngün y Kimün Pichi Maule (Región de Los Lagos); Festividades del Valle de Esquiña (Región de Arica y Parinacota); Sitios de significación cultural del territorio Loncofilo, Sitios de significación cultural del territorio Putuwe y Chihuaihue, éstas 2 últimas de la región de La Araucanía.

Durante el 2023, se ejecutó el proyecto patrimonial de Iniciativa piloto de revitalización Identitaria en culturas originarias para la niñez en La región de la Araucanía, con el objetivo de aumentar la valoración y transmisión de los conocimientos tradicionales y expresiones artístico - culturales originarias en niños y niñas mapuche y no mapuche, que habitan las comunas de Temuco, Padre Las Casas y Lautaro; se trabajó en 6 establecimientos educacionales, 2 por cada una de las comunas. Se realizaron diálogos participativos junto a estudiantes de educación básica, quienes priorizaron el aprendizaje de los oficios de telar, música y cerámica mapuche. Participaron de este proyecto 167 estudiantes, además de la incorporación de la lengua del mapuzugun.

DATOS DE VARIABLES DE LAS SPCI - SUBPO

DATOS ESTADISTICOS DE VARIABLES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	2022	2023	Variación anual
Número de solicitudes ciudadanas para ingreso al Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial recibidas en año t	36	34	-6%
Número de talleres de gestión local realizados por la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial a unidades del Ministerio de las Culturas, La Artes y el Patrimonio en el año t	11	12	9%
Número de Informes sobre los productos elaborados en el marco de la implementación del Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas en el año t	12	12	0%
Número total de publicaciones en RRSS institucionales de SUBPO en el año t	355	416	17%
Número de capacitaciones realizadas por la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios en el año t	40	11	-73%
Número de personas capacitadas por la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios	939	978	4%

3.2.5.- Registro de Propiedad Intelectual de Autores chilenos

Departamento de Derechos Intelectuales

La misión del Departamento de Derechos Intelectuales (DDI) consiste en gestionar el sistema estatal de registros relacionados con los derechos de autor y los derechos conexos, promover la protección de tales derechos y preservar las fijaciones de las producciones intelectuales que conforman sus colecciones, contribuyendo con ello a la formación, desarrollo y sustentabilidad de una cultura nacional de respeto por los derechos de propiedad intelectual sobre obras literarias, artísticas y científicas.

Durante el año 2023, la actividad del DDI se enfocó en los siguientes aspectos:

- Superación de desafíos de gestión: durante el año, el equipo debió adaptarse a las exigencias propias del regreso a las labores presenciales y la implementación de convenios de teletrabajo para aquellos casos que lo requerían.
- Mejora continua de la plataforma del Centro Integrado de Registros Nacionales (CRIN): tanto de la operación interna, así como aspectos de seguridad que facilitaron su mejor operación tanto para los funcionarios como para usuarios. Estas mejoras ampliaron las capacidades para verificar los datos proporcionados por los usuarios y su adecuación a los requisitos legales y reglamentarios requeridos para cada proceso de inscripción, facilitando así la conclusión de las solicitudes de inscripción pendientes y reforzando la transparencia en nuestras operaciones.
- Colaboración en actividades de difusión y agenda internacional: El DDI participó activamente en la agenda anual de actividades de difusión coordinada con diversas instituciones nacionales, regionales e internacionales. Entre tales actividades cabe mencionar a vía ejemplar el ciclo de charlas coordinadas con la Subdirección nacional de museos y su zona educativa de museos (ZEM), la participación en el Summer School sobre propiedad intelectual, donde se colabora hace más de una década junto al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), mismo organismo internacional que junto con el Ministerio de Cultura de Brasil invitó al equipo a la reunión anual de jefes de oficinas nacionales de derechos de autor, para exponer sobre los avances logrados en Chile en materia de sistemas de registro de propiedad intelectual.

DATOS DE VARIABLES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES

DATOS ESTADISTICOS DE VARIABLES DE REGISTRO Y PROPIEDAD INTELECTUAL	2022	2023	Variación anual
Número de informes especializados elaborados en año t	27	17	-37%
Número de Charlas de difusión, en materias especializadas de Propiedad Intelectual realizadas año t	18	24	33%
Número de consultas respondidas año t	12.586	13.675	9%
Número de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles año t	12.987	15.876	22%

B.- Otros Aspectos relevantes para la ciudadanía

Unidad de Participación Ciudadana

La Unidad de Participación Ciudadana del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural tiene por misión disponer de las medidas administrativas necesarias, para asegurar la efectividad del ejercicio de los mecanismos participación ciudadana en concordancia con el mandato de la ley 20.500; contribuir a la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública y coordinar las acciones para el proceso de descentralización y el desarrollo de los territorios.

Instalación Cosoc regionales Se iniciaron las conversaciones para la instalación de los Cosoc regionales, como primera instancia se abordó la región del Biobío, donde se elaboró un programa para implementar el funcionamiento de manera paulatina

Actividades de mediación Se planificó una batería de actividades con diferentes entidades educacionales, para dar a conocer las diferentes dimensiones del patrimonio:

- Concepto, valoración y cuidado; actividad dirigida principalmente a estudiantes del primer ciclo de enseñanza básica.
- Realización de una visita guiada al CNCR. Para alumnos del colegio San José de Renca.
- Una segunda actividad destinada a alumnos del Liceo Valentín Letelier para ser partícipe de la experiencia de una muestra de taxidermia, en los laboratorios del MNHN, espacio que pretende ser de encuentro entre el conocimiento, el patrimonio y la comunidad escolar.
- Una tercera actividad fue el encuentro de un curso del Colegio Valentín Letelier (6 a 7 años), con el propósito de conocer algunos agentes que amenazan el patrimonio denominada “La revolución de los insectos en el patrimonio”, que explica algunas acciones que llevan a cabo diversos insectos, deteriorando objetos y/o materiales, y por consecuencia, el patrimonio y la memoria de una sociedad. Actividades que fueron suspendidas por diversas razones, sin perjuicio de lo anterior, el presente año se han retomado dichas iniciativas.

Capacitación funcionarios de la UPC Entre los meses de marzo y agosto 2023, uno de los funcionarios de la Unidad fue favorecido con la beca del Fondo Concursable de Capacitación, fondo destinado al perfeccionamiento del desempeño laboral, el Diplomado cursado “Participación Ciudadana para el Desarrollo Regional y Local”, dictado por la Universidad Austral de Chile.

Soporte metodológico Se realizó un taller de participación ciudadana a los vecinos de la población Obrero Ferroviaria de San Bernardo en el marco del proceso de declaratoria de zona típica de la Región Metropolitana.

Unidad de Transparencia Institucional

La Unidad SIAC-Transparencia-Lobby a través del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadanía (SIAC) tiene por misión coordinar todos los espacios de Atención dispuestos en las distintas dependencias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a nivel nacional, utilizando una metodología moderna, procedimientos de derivación y tramitación expeditos y sistemas de registros de información en línea que permiten una relación comunicacional participativa y no discriminatoria, permitiendo velar por el cumplimiento de la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos, la Ley N°20.285 sobre acceso a la información pública y Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

El año 2023, se tramitó cada uno de los ingresos registrados en el sistema de gestión de solicitudes del SIAC y Portal de transparencia, correos electrónicos oirs@patrimoniocultural.gob.cl, transparencia.institucional@patrimoniocultural.gob.cl y lobby@patrimoniocultural.gob.cl.

Unidad de Asuntos Internacionales- SERPAT

A partir de julio del 2023 la Unidad de Asuntos Internacionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se une con la Unidad de Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, con el objetivo de potenciar esfuerzos y apoyar una mejor gestión en la implementación de la Convención de 1970.

Estas dos unidades pasan a conformar la Unidad de Asuntos Internacionales y Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales (UaiTibp) bajo la misión de promover la integración de Chile y su patrimonio en la comunidad internacional, a través de la profundización de las relaciones internacionales y el impulso de procesos de cooperación a nivel bilateral; además de contribuir a la protección del patrimonio cultural, fortaleciendo las capacidades orientadas a impedir su exportación, importación y apropiación y comercialización ilícita.

Ámbito internacional

El 2023 la agenda se enfocó en generar espacios de coordinación internacional entre las distintas unidades del Serpat, además de responder, reactivar y promover algunas instancias de trabajo internacional.

En esta línea, se gestionó el desarrollo de una agenda internacional del Serpat que comprendiera todas las actividades y gestiones internacionales que se desarrollan anualmente en las distintas unidades de la institución, con el objetivo de apoyarlas coordinadamente bajo un plan común, el cual se tradujo en el desarrollo de seminarios internacionales y la promoción de convenios de colaboración internacional.

A su vez, se gestionó con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio un plan de trabajo coordinado con todos los Iberprogramas que del Ministerio. De este modo, desde el Serpat los programas de Iberarchivos, Ibermuseos e Iberbibliotecas trabajaron en reuniones de coordinación ministerial y participaron en talleres impartidos por la Secretaría General Iberoamericana (Segib) para favorecer el desarrollo de actividades institucionales que respondan a los indicadores Objetivos de desarrollo Sostenibles (ODS).

Bajo el ámbito Unesco, este 2023 se promovió el diálogo y una gestión coordinada con la Oficina de Unesco Santiago y el Comité Nacional de Cooperación Unesco (NATCOM), con el objetivo de generar un espacio de cooperación mutua con los 4 puntos focales Unesco que aloja el Serpat y así avanzar en la implementación de las convenciones Unesco sobre Patrimonio Mundial, Patrimonio Cultural Inmaterial, Protección Reforzada en caso de conflicto armado y Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales. Esto permitió el desarrollo de líneas de trabajo que mejoran la gestión en torno a este patrimonio reconocido y recibir asesorías técnicas o apoyo financiero por parte de Unesco.

En línea a lo anterior, el Serpat reactivó el apoyo al Comité Nacional de Memoria del Mundo en favor de la protección del patrimonio documental del país. Un ejemplo de ello, fue que este año 2023 se coordinó desde la Unidad la realización del XIII Encuentro Anual del Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la Unesco (MoWLAC) en Santiago de Chile.

Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales

- Respondiendo a la implementación de la convención de la UNESCO de 1970 contra el tráfico ilícito de bienes culturales, el Serpat ha tratado de consolidar una estrategia nacional en coordinación con instituciones fiscalizadoras y ministerios relacionados. La integración de la Unidad de Asuntos Internacionales con la de Tráfico Ilícito ha permitido avanzar en gestiones para la recuperación y devolución de bienes culturales, realizar actividades informativas, de sensibilización y difusión de buenas prácticas para instituciones y funcionarios.
- La distribución de herramientas para el reconocimiento de bienes arqueológicos ha contribuido no solo a apreciar tipologías de objetos sino también a adoptar miradas sensibles sobre la devolución de restos bioantropológicos y artefactos funerarios.
- A las actividades de resguardo de patrimonio artístico, arqueológico y paleontológico, durante 2023 se exploraron temas de protección de patrimonio etnográfico, documental y bibliográfico y se conoció sobre necesidad de abordar la protección del patrimonio cultural subacuático, temas que exigen atenciones específicas y especializadas.

[1]

<https://www.bibliotecanacional.gob.cl/noticias/durante-el-ano-2023-la-biblioteca-nacional-recibio-importantes-donaciones>

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Aspectos relevantes del Presupuesto 2024

- Para el año 2024, se contempla un monto para iniciativas de inversión por M\$22.556.388, para construcción de obras, conservación, mejoramiento de infraestructura, entre otros:

CARTERA DE PROYECTOS 2024

N°	Nombre	Región	Etap	total en M\$
1	Construcción Museo Regional Atacama, Copiapó	Atacama	Obra	2.929.431
2	Construcción Biblioteca Regional Araucanía	Araucanía	Obra	8.176
3	Habilitación Construcción Biblioteca y Archivo Regional Punta Arenas	Magallanes	Obra	30.536
4	Construcción Biblioteca Regional Los Lagos	Los Lagos	Obra	684.391
5	Construcción Archivo Regional de Tarapacá	Tarapacá	Obra	85.404
6	Conservación Depósito Externo Museo Regional de Magallanes	Magallanes	Obra	83.516
7	Construcción Museo y Depósito Regional de Ñuble	Ñuble	Diseño	87.461
8	Construcción Infra Regional, Biblioteca, Archivo y Depósito de Colecciones, Comuna Valdivia	Los Ríos	Diseño	185.718
9	Reposición del Museo de Rapa Nui (Isla de Pascua), Región de Valparaíso	Valparaíso	Diseño	192.732
10	Ampliación y Mejoramiento Museo Regional de Ancud	Los Lagos	Prefact	51.744
11	Conservación Centro Patrimonial Recoleta Dominica	RM	Obra	937.338
12	Conservación Museo Historia Natural Valparaíso	Valparaiso	Obra	58.612
13	Conservación Museo Regional de Aysén	Aysen	Obra	963.642
14	Reparación y Equipamiento parque y Museo Regional de Araucanía	Araucanía	Obra	794.224
15	Habilitacion Archivo de la Administracion	RM	Hab	540.195
16	Normalización Eléctrica MNHN	RM_N	Obra	880.066
17	Conservación Museo Nacional de Bellas Artes	RM_N	Obra	936.221
	SUBTOTAL PROYECTOS DE ARRASTRE	-	-	9.449.407

18	Mejoramiento biblioteca pública regional de atacama	Atacama	Obra	1.001.483
19	Conservacion Archivo temporal Castillo San José - Valpo	Valparaíso	Obra	527.931
20	Conservacion y Mnatencion Puertas y ventanas Biblioteca Severin	Valparaíso	Diseño	698.842
21	Construcción Archivo regional de Ñuble	Ñuble	Adq+ Diseño	5.450.544
22	Mejoramiento Depósito Externo Museo Regional de Magallanes	Magallanes	Obra	400.000
23	Mejoramiento Depósitos Nacionales Cerrillos (Habilitación + Exteriores)	RM_N	Obra	1.500.000
24	Conservacion 2 Etapa Archivo de la Araucania	Araucanía	Obra	120.001
25	Conservación Museo de Cañete	Bío Bío	Obra	1.024.596
26	Ampliación y Mejoramiento Museo Histórico Nacional de Santiago	RM_N	Obra	113.779
	SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS	-	-	10.837.176
27	Levantamiento de Censos Guía para la Formulación de Proyectos de Edificación y Habilitación de Archivos Regionales	Nacional	E Basico	180.000
28	Conservacion Museo Regional de O'Higgins	O'Higgins	Obra	515.705
29	Conservación Museo Histórico Yerbas Buenas	Maule	Obra	374.100
	SUBTOTAL PROYECTOS DIRECCIONES REGIONALES, SUB. ARCHIVOS	-	-	1.069.805

Resumen Cartera Proyectos	Total en M\$
1. Proyectos de Arrastres	9.449.407
2. Proyectos Nuevos	10.837.176
3. Proyectos Nuevos formulación (Direcciones Regionales, Subdirección de Archivos)	1.069.805
SUBTOTAL	21.356.388
Compra Casa Presidencial	1.200.000
Total M\$	22.556.388

- Fortalecimiento de la Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales, mediante la asignación de nuevos cargos, entre los que destacan personal destinado a destrabar el atraso en las caracterizaciones arqueológicas, levantamiento de información, obras en riesgo, etc. Así como también funciones críticas para profesionales destinados actividades de urgencia y de gran impacto económico tanto para el Estado, como para privados que requieren de una pronta evaluación e informes en materias propias del quehacer del CMN.
- Fomento y Difusión del Patrimonio Cultural, se espera desarrollar diversas iniciativas de extensión del patrimonio cultural, que ponen en valor las colecciones patrimoniales de museos, archivos

- y bibliotecas, así como también mediante la elaboración y ejecución de proyectos de Acciones Culturales Complementarias, de las diferentes Unidades del servicio. Así también se destinarán recursos para llevar a cabo la Consulta Pública en la gestión patrimonial y el diálogo ciudadano.
- Ampliación de horarios de museos, con un incremento en el gasto de personal y operación, se espera extender los horarios de atención a público para los fines de semana.
 - Sitios de Patrimonio Mundial, se contará con más recursos de manera de contribuir en la conservación y mantenimiento de los sitios de patrimonio mundial, esto en permanente coordinación con sus entidades administradoras y comunidades asociadas, unidades del servicio, entidades públicas y privadas. Entre 1995 y 2021 Chile ha inscrito 7 Sitios de Patrimonio Mundial de la UNESCO y consolidado una lista tentativa de 17 bienes culturales con potencial de reconocimiento mundial.

Acceso a Bibliotecas- Patrimonio Digital

- Apoyar procesos de instalación de la institucionalidad regional de Bibliotecas. Para ello, se realizarán concursos de coordinadores regionales de bibliotecas y otros.
- Publicar un documento técnico para la construcción de bibliotecas regionales y de un sistema de desarrollo de colecciones.
- Generar levantamientos de información y conocimiento sobre la situación de las bibliotecas públicas en Chile.
- Durante 2024, la Biblioteca de Santiago también ejecutará Bibliofest (una gran fiesta de la biblioteca) de manera híbrida, Festivales de teatro infantil y familiar de verano e invierno, el encuentro de Editoriales Emergentes en manera online y presencial, además de talleres abiertos a la comunidad, también línea y presencial.
- En Biblioteca Nacional (BN), planificar y ejecutar el traslado de material de los depósitos satélites al Centro de Colecciones de Cerrillos, según avances de la habilitación del proyecto.
- Habilitar una nueva cafetería y librería (licitaciones públicas) para seguir mejorando la experiencia de los usuarios en BN.
- Reapertura de la Sala Infantil de la BN, al cumplirse 100 años de la apertura del edificio de Alameda y preparar el Centenario de la donación de José Toribio Medina, ambos proyectos contemplan una serie de actividades.
- En extensión cultural de la BN, se celebrarán los 10 años del Archivo Audiovisual, el Centenario de José Venturelli y se realizará un homenaje a las mujeres en la Música, además de la programación general.
- Patrimonio Digital llevará a cabo seis recorridos virtuales, que contemplan: Sitio Patrimonio mundial Iglesias de Chiloé, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Historia Natural, Museo O'higginiano y de Bellas Artes de Talca, Museo Antropológico Martín Gusinde y Museo Gabriel Gonzales Videla.

Cada uno de estos será desarrollado para Oculus Quest 2 y además podrán insertarse en el sitio (para ser vistos en 2D y 3D con cardboard).

- Se lanzará el curso de Contenidos Locales en forma presencial, para que sea dictado tanto en laboratorios como en bibliotecas públicas, donde se integrará un nuevo curso de capacitación en la oferta BiblioRedes.
- Se espera actualizar la aplicación del Bibliotest en los 13 laboratorios activos y continuar con el proceso iniciado en las bibliotecas públicas. Terminar de implementar el Registro de Asistencia BiblioAdmin que permitirá un registro electrónico de la asistencia de los participantes de las capacitaciones ofertadas en los laboratorios de formación.
- Se desarrollará el Diplomado de Gestión de Bibliotecas Públicas, que ayuda a la formación de los encargados de Bibliotecas Públicas del país. Se espera poder construir nuevos cursos en temática requeridas por los y las usuarias de la plataforma, en el área de desarrollo digital, formación para el trabajo y de formación ciudadana. Se desarrollarán cursos para el funcionariado de la institución a través del trabajo conjunto con la Unidad de Desarrollo Organizacional; en áreas como fomento al lector, patrimonio, y otros requerimientos de la institución.
- Finalmente, se espera volver al ritmo de certificaciones prepandemia, fortalecer vinculaciones estratégicas, como con Mineduc, y hacernos parte de la reactivación educativa. Además de mantener y aumentar la participación de niñas y mujeres.

Acceso a Archivos

- Apoyar tramitación de la Ley General de Archivos, fortaleciendo rol del Archivo Nacional y el Sistema Nacional de Archivos en el resguardo y acceso al patrimonio documental de la Nación.
- Activar procesos de regionalización y desconcentración territorial, implementando el sistema nacional de Archivos SINAR y creación de a lo menos dos Archivos Regionales por año.
- Contribuir a la Transformación Digital del Estado mediante el fortalecimiento de las gestiones electrónicas y la preservación digital (Archivo Electrónico).
- Mejorar progresivamente el Acceso Digital al acervo documental de los archivos públicos a través de nuevas plataformas y sistemas.

Acceso a Museos

- Terminar la ejecución de las obras para la construcción del nuevo Museo Regional de Atacama en Copiapó y comenzar la habilitación e implementación de la nueva exhibición permanente.
- Inaugurar la tercera exposición temporal, que funcionará como laboratorio de prueba, en el Museo Histórico de La Serena
- Continuar con las gestiones destinadas a la creación del nuevo museo en Rapa Nui, así como concluir con el diseño arquitectónico definitivo del nuevo Museo Regional de Ñuble en Chillán.

- Continuar el trabajo con las áreas educativas de los museos, el desarrollo de estudios referidos a temas propios del sector de museos y el poblamiento del Registro de Museos de Chile (RMC).
- Concretar los lineamientos del Plan Estratégico del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) en concordancia con la planificación estratégica del Serpat, junto con la implementación de una estructura orgánica, acorde a dicho Plan, desde la perspectiva museológica.
- Definir una política de colecciones integrando al Cedoc Angélica Pérez Germain y elaborar un programa editorial de exhibiciones con base en los lineamientos estratégicos del MNBA.
- Avanzar en modelos de gestión, financiamiento, conservación, patrimonio e infraestructura del MNBA, además de consolidar redes colaborativas a nivel nacional e internacional para impulsar proyectos de desarrollo.
- Fortalecimiento del programa de Mediación y Educación con enfoque territorial, junto con la implementación del Lab.MNBA, laboratorio de innovación y plataforma creativa de arte y tecnología para el desarrollo de estrategias digitales.
- Mejorar la experiencia de las/los usuarios en el sitio web institucional, en el marco de la consolidación de un proyecto de mejora del entorno digital MNBA.
- Completar la exposición permanente del Museo Histórico Nacional (MHN) y renovar señalética y textos de sala.
- Validar con la ciudadanía y expertos la propuesta de nuevo guion curatorial MHN, junto con consolidar la programación de actividades educativas del MHN, destinadas a las infancias, desde un enfoque de derechos.
- Potenciar la vinculación y extensión de las colecciones del MHN a regiones, minorías, personas y comunidades con dificultad de acceso presencial al museo.
- Avanzar en el inventario y digitalización del Archivo Fotográfico del MHN para poner en valor la colección.
- Concretar el proyecto de remodelación, rehabilitación y restauración del primer nivel del Museo Nacional de Historia Natural.

Conservación e Investigación del Patrimonio Cultural

- En la Secretaría del Consejo de Monumentos Nacional (STCMN), para el 2024 se espera aprobar 15 normas de intervención de zonas típicas y avanzar en las 34 normas en proceso, así como dar continuidad al levantamiento de procesos del CMN mediante una consultoría.
- Ejercer la Secretaria Técnica Chile del Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, trabajando en el ámbito internacional y nacional, para la puesta en valor, gestión, conservación, y protección del bien, considerando que en 2024 cumple 10 años como Patrimonio Mundial, junto con elaborar reportes del estado de conservación a la Unesco, de tres Sitios de Patrimonio Mundial.

- Continuarán las labores de cierre de los proyectos concluidos y la revisión técnica y financiera de los proyectos en desarrollo de las convocatorias de años anteriores. Para mejorar la gestión y control de los proyectos, se utilizará el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas de la Contraloría General de la República.
- El centro de Documentación de Bienes Patrimoniales colaborará de forma transversal en el registro y la documentación de colecciones patrimoniales depositadas en los museos del Serpat, mediante la contratación de profesionales especialistas, con fondos provenientes del proyecto de Acciones Culturales Complementarias, adjudicado al CDBP el año 2024. Las colecciones trabajadas serán incorporadas o actualizadas en SURDOC y/o SURDOC Fotografía.
- Incrementar los términos traducidos y actualizados en el Tesoro de Arte y Arquitectura. Actualizar Conceptos y Notas de aplicación incorporando las "Orientaciones para el uso del lenguaje inclusivo".
- Actualizar el Protocolo de Manejo de Colecciones y Sistemas de Inventario (2018) con la colaboración de los directores de museos, nacionales, regionales y especializados.
- Ampliar la cobertura territorial de los servicios que provee el Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNC) con prioridad en regiones extremas y localidades aisladas, en coordinación con las Direcciones Regionales del Serpat.
- Continuar el trabajo desarrollado en el ámbito del patrimonio en espacios públicos, orientando acciones e iniciativas en torno a los nuevos desafíos del escenario actual.
- Consolidar el apoyo técnico del CNCR a organizaciones que resguardan patrimonio vinculado a Memoria y Derechos Humanos, consolidando la coordinación y apoyo al programa de Sitios de Memoria.
- Reforzar la coordinación institucional y fortalecimiento de competencias del CNCR a nivel regional y local en las acciones de gestión de riesgos y emergencias, y gestión territorial del patrimonio.
- Implementar la Política de Investigación aprobada en enero de 2023.
- Desarrollar investigaciones al interior de la Subdirección de Investigación sobre nuestras culturas y sus patrimonios.
- Poner en marcha el Comité de Ética de la Investigación en el Serpat y el Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación.
- En 2024 se espera continuar profundizando el enfoque de derechos, territorial e intercultural del programa, a través de la consolidación de las líneas priorizadas en los Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente, reforzando los vínculos interinstitucionales para la implementación de estas acciones, y con esto activando las redes territoriales de los pueblos indígenas como pueblo afrodescendiente, tanto con instituciones públicas, como con organizaciones de la sociedad civil.
- Se presentará la Síntesis Nacional del Programa de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente, tercer ciclo 2021-2022,

- publicación enumera las acciones realizadas en el marco de la implementación de este programa durante el periodo señalado.
- Se elaborarán y firmarán los **Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente** faltantes, para tener las 16 regiones del país, más el territorio de Rapa Nui, con este documento elaborado de forma participativa con las organizaciones indígenas y afrodescendientes presentes en los territorios.
 - Se actualizará la web de la subdirección <https://www.pueblosoriginarios.gob.cl/>, página web que alberga noticias sobre actividades, publicaciones realizadas por la subdirección y en el marco del programa, archivos multimedia resultantes del trabajo realizado entre las organizaciones indígenas y afrodescendientes y la subdirección, información sobre las convocatorias públicas de la subdirección, entre otros contenidos.
 - Se busca obtener una recomendación favorable, por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para un nuevo programa social de esta subdirección, llamado **Revitalización identitaria en culturas originarias para la niñez**, que busca aumentar la valoración de los conocimientos y expresiones artístico - culturales originarias en niños y niñas indígenas y no indígenas que habitan en el territorio chileno.

Registro y Propiedad Intelectual de Autores Chilenos

- Durante 2024 se buscará la implementación de pasantías especializadas que permitan preparar a nuevas generaciones de profesionales, administrativos, técnicos y auxiliares que faciliten los procesos de reposición o fortalecimiento, para dar respuesta al aumento de solicitudes de inscripción, que mantiene una línea de tendencia histórica al alza, así como desarrollar la oferta de nuevos servicios.
- Se realizará un cambio de dependencias debido al término del contrato de comodato con la Ilustre Municipalidad de Santiago. Este proceso ofrece oportunidades de mejora en términos de seguridad, acceso a las instalaciones, inventario, digitalización y almacenamiento de las colecciones. Para ello, resulta crucial avanzar en la elaboración y ejecución de proyectos que, aprobados con el presupuesto correspondiente, permitan lograr una transición exitosa e implementar los cambios requeridos para continuar contribuyendo al reconocimiento, fomento y protección de las actividades creativas que realizan nuestros autores, artistas, instituciones e industrias creativas del país.

Otros Aspectos relevantes para la ciudadanía (Unidad de Participación Ciudadana,)

- La Unidad de Participación ciudadana elaborará proyectos para realizar Diálogos Participativos Ciudadanos, que son instancias de

- encuentro con la comunidad para deliberar sobre lo que se busca diseñar, evaluar o ejecutar en materia de políticas públicas.
- Se reimpulsarán las estrategias de la instalación de los Cosoc regionales, sin descuidar la Mediación o Extensión, las cuales tienen por objetivo incorporar conceptos de Patrimonio y participación ciudadana en establecimientos de educación pública y particularmente en el ciclo básico, como en otros segmentos de la sociedad civil y Conversatorios con la sociedad civil.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	74
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	83
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	84
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	85
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	87
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	89

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	638	69.20%	467	69.70%	1.105
Planta	284	30.80%	203	30.30%	487
Total	922	100.00%	670	100.00%	1.592

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	75	8.13%	55	8.21%	130
Directivos	48	5.21%	34	5.07%	82
Auxiliares	31	3.36%	57	8.51%	88
Profesionales	523	56.72%	348	51.94%	871
Administrativos	245	26.57%	176	26.27%	421
Total	922	100.00%	670	100.00%	1.592

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	3	0.33%	1	0.15%	4
ENTRE 25 y 34 AÑOS	146	15.84%	125	18.66%	271
ENTRE 35 y 44 AÑOS	362	39.26%	225	33.58%	587
ENTRE 45 y 54 AÑOS	257	27.87%	176	26.27%	433
ENTRE 55 y 59 AÑOS	85	9.22%	61	9.10%	146
ENTRE 60 y 64 AÑOS	52	5.64%	56	8.36%	108
65 Y MÁS AÑOS	17	1.84%	26	3.88%	43
Total	922	100.00%	670	100.00%	1.592

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	96	76.19%	57	24.89%	153
Código del Trabajo	21	16.67%	167	72.93%	188
Reemplazo	7	5.56%	3	1.31%	10
Suplente	2	1.59%	2	0.87%	4
Total	126	100.00%	229	100.00%	355

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	10	7.94%	4	1.75%	14
Profesionales	82	65.08%	40	17.47%	122
Administrativos	34	26.98%	185	80.79%	219
Total	126	100.00%	229	100.00%	355

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Más de 3 años	18	100.00%	14	100.00%	32
Total	18	100.00%	14	100.00%	32

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	11	23	71
(b) Total de ingresos a la contrata año t	25	46	145
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	44,00%	50,00%	48,97%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	10	23	67
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	11	23	71
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	90,91%	100,00%	94,37%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	81	100	88
(b) Total dotación efectiva año t	1.492	1.492	1.592
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,43%	6,70%	5,53%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	2	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	30	37	22
Otros retiros voluntarios año t	36	55	47
Funcionarios retirados por otras causales año t	14	6	19
Total de ceses o retiros	81%	100%	88%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	35	46	168
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	81	100	88
Porcentaje de recuperación (a/b)	43,21%	46,00%	190,91%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	1	42
(b) Total Planta efectiva año t	105	303	487
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,95%	0,33%	8,62%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	4	353	39
(b) Total Contratos efectivos año t	1.387	1.189	1.105
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,29%	29,69%	3,53%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	619	447	1336
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.492	1.492	1.592
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	41,49%	29,96%	83,92%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	22270	12153	58970.5
(b) Total de participantes capacitados año t	898	564	2876
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	24,80	21,55	20,50

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	3	3	3
(b) N° de actividades de capacitación año t	61	36	64
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	4,92%	8,33%	4,69%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	12	6	11
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.492	1.492	1.592
Porcentaje de becados (a/b)	0,80%	0,40%	0,69%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	1621	2482	2740
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.492	1.492	1.592
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,09	1,66	1,72

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	580	666	658
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.492	1.492	1.592
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,39	0,45	0,41

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	352	203	318
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.492	1.492	1.592
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,24	0,14	0,20

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	715	1805	3833
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.492	1.492	1.592
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,48	1,21	2,41

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	0	857	1336
Lista 2	0	24	37
Lista 3	0	3	5
Lista 4	0	0	3
(a) Total de funcionarios evaluados	0%	884%	1.381%
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.492	1.492	1.592
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	0.00%	59.25%	86.75%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			SI

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			SI

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	8	22	22
(b) Total de ingresos a la contrata año t	25	46	145
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	32,00%	47,83%	15,17%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	8	22	22
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	43	53	51
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	18,60%	41,51%	43,14%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	53	51	43
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	43	53	51
Porcentaje (a/b)	123,26%	96,23%	84,31%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Asegurar las condiciones necesarias para que el ecosistema cultural se desarrolle de forma orgánica.	En diseño
Elaborar una estrategia de patrimonios digitales	En diseño
Institucionalizar la Categoría de Sitios de memoria y vincular su gestión con los procesos de verdad, justicia y reparación	No iniciado
Potenciar las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro que ayudan en la toma de conciencia de nuestra diversidad cultural y a convivir con armonía con nuestro medio ambiente.	No iniciado

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
18	89,5	3,3	99,8%	1.613.188,528

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
<p>Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.</p>	<p>Que al menos el 50% de las Unidades de misión del Serpat cuenten con mesas de género o encargadas/os en caso de ser unidades con menos de 15 personas; que cumplan con el objetivo de facilitar la incorporación transversal de la perspectiva de género en sus distintos procesos y productos estratégicos, a través de la transferencia técnica de las orientaciones técnicas de Patrimonio y Género a sus planificaciones para la igualdad de Género, año 2023. La conformación de la orgánica del Sistema de Gobernanza para la Equidad de Género consideró lo establecido en la REX 0895/2021, que aprobó el Manual orgánico y de funcionamiento para el Servicio, organizándolo en: 5 Instituciones Patrimoniales, 8 Unidades de Misión, 5 Áreas Transversales (consideradas según su implicancia en la Red de Género) y 16 Direcciones Regionales. En total son treinta y cuatro (34) las instituciones/unidades comprendidas en este modelo de gestión. Como resultados de la primera parte de la implementación se indica lo siguiente: El año 2023 se inició el proceso de formalización de las 34 Encargaturas de Género y sus respectivas suplencias, las cuales en su conjunto alcanzan un número de 68 personas, quienes ofician desde cada institución/unidad, como contraparte directa de la Unidad de Género, para fines de coordinación y reporte. Se oficializaron estos roles en las 34 instituciones/unidades alcanzando un 100% de formalización de Encargaturas y Suplencias, sin embargo, la formalización de los Núcleos Técnicos (correspondiente a las 18 Instituciones Patrimoniales, Unidades de Misión y Áreas Transversales) y los Grupos Regionales (16 Direcciones Regionales), alcanzó un 64% de implementación, lo que corresponde a la formalización de 22 Núcleos Técnicos o Grupos Regionales de los 34 que componen el Sistema de Gobernanza. Con base a estos datos, la medida se concluye CUMPLIDA</p>
<p>Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.</p>	<p>Elaborar un Plan de Reparación de Ambientes Laborales con perspectiva de género para el Serpat, a mediano plazo (3-4 años), basado en los resultados del estudio realizado el 2021 y el levantamiento desarrollado el mismo año mediante la ejecución de talleres en distintas regiones afectadas por casos MALS. Durante el año 2023 la Unidad de Calidad de Vida, dependiente del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas, en conjunto con la Unidad de Género del Serpat, trabajaron en la elaboración del "Plan de Reparación de Ambientes Laborales (PRAL), con perspectiva de Género" el cual se enmarca en los desafíos que asume la Administración del Estado, propiciando el desarrollo de "acciones que promuevan ambientes laborales saludables, de mutuo respeto y no discriminación, propendiendo a mejorar los grados de satisfacción, la calidad de vida laboral y el bienestar físico, psicológico y social de las personas en su labor y en su entorno de trabajo, con el fin de aumentar la productividad, cumplir con los objetivos institucionales, y así entregar mejores servicios a la ciudadanía" de acuerdo a los lineamientos de la Dirección Nacional de Servicio Civil. La Unidad de Calidad de Vida, ejecuta desde el año 2019 el Plan de Prevención del Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual (MALS), que contiene, entre otros, un procedimiento de denuncia, investigación y sanción de este tipo de conductas. Dicho procedimiento incorpora las recomendaciones entregadas a los servicios públicos, a través de diversos instructivos presidenciales, sobre prevención y sanción del maltrato y acoso laboral y/o sexual en el ámbito laboral, igualdad de oportunidades y buenas prácticas laborales, sin embargo, dicho Plan no aborda la reparación de las personas que han sufrido violencia en el espacio laboral, por lo que, este instrumento se vuelve muy relevante ya que tuvo por objetivo establecer a través de su Plan de Acción, actividades concretas que permitirán al Serpat avanzar en la reparación de las personas, y los equipos de trabajo que han sido afectadas por violencias organizacionales, y a su vez, contribuye a evidenciar y comprender profundamente las demandas diferenciadas de mujeres, hombres y diversidades sexo-genéricas. Con la elaboración del documento y su correspondiente Plan de Acción, se concluye que la medida comprometida fue CUMPLIDA</p>
<p>Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.</p>	<p>Capacitar al 25% de los funcionarios y funcionarias del Serpat (considerando total dotación de planta, contrata, honorario y personal regido por el código del trabajo), que no se ha capacitado en Género al interior del Servicio, en el curso elearning "Introducción al enfoque de Género", que cuenta con un mínimo de 8 horas, incorporado en el Plan de Capacitaciones y elaborado el 2022 en conjunto a la Universidad de Chile Las capacitaciones de género para el funcionario del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), buscan democratizar el conocimiento y las reflexiones que han movilizado el quehacer de la gestión patrimonial en estos 21 años de integración de la perspectiva de género al ámbito institucional. Para el cumplimiento de dicho objetivo, el curso "Introducción al Enfoque de Género", utilizó recursos generados por las distintas unidades del Serpat, permitiendo generar mayor cercanía e identificación, de esta manera facilita la contextualización de los contenidos dentro del quehacer institucional. En el espíritu de avanzar progresivamente en el tiempo hacia la educación, comprensión y aplicación del enfoque de género en la transversalidad de los procesos de la institución, el Serpat comprometió para el año 2023 la participación de un 25% de su funcionariado que no realizó la capacitación el año anterior, tomando en consideración la dotación registrada al 31 de enero del 2023, considerando el personal de planta, contrata, honorario y personal regido por el código del trabajo. La estrategia utilizada para dar cumplimiento al compromiso consistió en una articulación institucional liderada desde la Unidad de Género en conjunto con la Dirección Nacional del Serpat, dirigiéndose a todas las Centros de Responsabilidad que componen al Servicio, solicitado la inscripción de un 25% de su dotación total que no han sido capacitadas en esta materia. Con los datos obtenidos se indica que la dotación al 31 de enero 2023 fue de 1.802 personas (según la información entregada desde el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas), número al cual se le debe descontar quienes ya aprobaron el curso durante la implementación del 2022, lo que corresponde a un total de 227, lo que corresponde a un número total de 1.575 personas como el número a utilizar para calcular el 25% (394). Durante el 2023 se realizaron dos convocatorias del curso: 1. Entre 25 de abril al 16 de mayo 2023, aprobando 214 personas. 2. Entre 24 de julio al 31 de agosto 2023, aprobando 274 personas. 3. En total se capacitaron y aprobaron exitosamente el curso en 2023: 488 funcionarias y funcionarios del Serpat. Medida comprometida CUMPLIDA en un 126%</p>
<p>Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.</p>	<p>Elaboración de un protocolo para la incorporación de la perspectiva de género en Programas Sociales, que permita abarcar en forma progresiva el enfoque de género en el diseño e implementación de los Programas Sociales del SERPAT. El año 2022 la Unidad de Programas Sociales realizó un diagnóstico sobre el estado de incorporación del enfoque de género en la oferta programática vigente del Servicio considerando los resultados del proceso de monitoreo 2022 (ejecución 2021) de los 24 programas que fueron evaluados, el cual reveló una baja incorporación del enfoque de género en los programas sociales, donde 21 programas del total de ellos lo incorporó en al menos un elemento metodológico, pero se constata que en los informes de ejecución anual, los programas no incorporaron este enfoque en todos los elementos metodológicos como perspectiva de análisis, ni en la descripción de las principales causas que originan el problema social (Unidad de Programas Sociales, 2022); metodología necesaria, según el MDSF, "para contribuir en la disminución de aquellas dimensiones estructurales que reproducen la desigualdad" (Rex. N°0330, 2020, p3, Manual sobre formulación de Programas Sociales con Enfoque de Género). El año 2022 el MDSF incorporó como desafío en su sistema de evaluación: Avanzar en la incorporación del enfoque de género en los distintos tipos de evaluación del Sistema, buscando visibilizar la relevancia de incorporar esta perspectiva transversalmente en el diseño e implementación de los programas públicos. (Moreno, F y Leiva, C, 2022); para ello, en el monitoreo 2023, que evalúa la ejecución programática 2022, incorporó en su reporte el enfoque de género como un elemento de evaluación exploratoria, para conocer el estado en que se encuentran los programas, con el fin de definir un plan de trabajo asociado a la incorporación del enfoque de género en los Programas Sociales. En este contexto, la Unidad de Programas Sociales del Serpat, comprometió para el año 2023 la elaboración de un protocolo para la incorporación de la perspectiva de género en Programas Sociales, que permita abarcar en forma progresiva el enfoque de género en el diseño e implementación de los Programas Sociales del Serpat. Este Protocolo tiene por objetivo: "Promover la incorporación del enfoque de género en los programas sociales del SERPAT" (Unidad de Programas Sociales, 2023), mediante la definición de lineamientos de trabajo. En él se define el marco normativo y sus elementos conceptuales y metodológicos que se deben considerar para incorporar el enfoque de género en programas sociales, y a su vez, establece la forma en que la Unidad de Programas Sociales trabajará la incorporación progresiva del enfoque de género con los equipos programáticos, durante los procesos del Sistema de Evaluación de MDSF. Articulando el trabajo con el Sistema de Gobernanza de Género, coordinado por la Unidad de Género del Serpat. Con la elaboración del documento se concluye que la medida comprometida fue CUMPLIDA</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
<p>Acciones para la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial</p>	<p>La Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial (SFGP) ha ido reconociendo progresivamente la necesidad de incorporar enfoque de género en su quehacer tanto interno como externo, no obstante, no cuenta con herramientas o recursos propios que, por un lado, le permitan visibilizar, fundamentar y sistematizar las inequidades, barreras y brechas de género en torno a su campo de acción; y por otro, que consecuentemente le faciliten la identificación, priorización e implementación de medidas pertinentes para lograr la transversalización del enfoque de género en su gestión, particularmente en la entrega de bienes y servicios a la comunidad beneficiaria. Al mismo tiempo, se reconoce de forma generalizada, cómo la infrarrepresentación de las mujeres en los ámbitos patrimoniales asociados a la comunidad beneficiaria y la falta de espacios de reflexión y visibilización de sus intereses, necesidades y relatos, dificulta la posibilidad de reconocer sus necesidades principales en torno a la equidad de género y por consiguiente la de avanzar en su solución. Es por ello, que durante el 2023 trabajaron en el desarrollo de una estrategia de transversalización del enfoque de género en la Subdirección, que combinó ejes de trabajo tanto internos como de extensión y vinculación con las comunidades. De esta manera, se buscó desarrollar un proceso dialógico entre ambos ámbitos, dándole coherencia a la gestión institucional. Se desarrollaron dos (2) acciones: 1. Diagnóstico Participativo y Plan de Acción para la incorporación y profundización del enfoque de género en la gestión de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial. 2. Ejecución de estrategia comunicacional inclusiva: a. Elaboración de minisitio o sección de la Mesa GIDIC en web de la SFGP. a. Desarrollo de contenidos que vinculen temáticas de género con las de fomento y gestión patrimonial. b. Realización de Encuentro en modalidad virtual "Mujeres en el Patrimonio Mundial". Respecto de la acción 1, "Diagnóstico Participativo y Plan de Acción para la incorporación y profundización de enfoque de género en la gestión de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial" evaluó y analizó la gestión interna de la subdirección, además de entregar orientaciones hacia la gestión externa. Entrega un marco teórico y normativo de referencia común para direccionar el actuar de las distintas unidades de la SFGP en torno a género, con medidas a corto, mediano y largo plazo. Realiza propuesta de mejoras concretas en cuanto a uso de lenguaje y comunicación inclusiva, sistematización de información, énfasis comunicacionales, énfasis programáticos, entre otros, los que contribuyen a los siguientes objetivos estratégicos institucionales del Serpat: 1.- Mejorar y ampliar los servicios culturales y patrimoniales que otorga el Servicio a lo largo de todo el país, a través del fortalecimiento institucional, incluyendo la participación de las personas, para contribuir en la construcción de la identidad nacional. 2.- Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial del país, fortaleciendo e incrementando su investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración, con la finalidad de ponerlo al servicio de las personas. El proyecto aporta a que los beneficiarios de productos y servicios patrimoniales lo hagan en igualdad de derechos. La acción 2: "Ejecución de estrategia comunicacional inclusiva" contribuye a reducir la brecha en la visibilización del aporte y rol de mujeres en el ámbito de patrimonio cultural, además de la difusión del quehacer de las distintas unidades que conforman la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, en torno al enfoque de género</p>

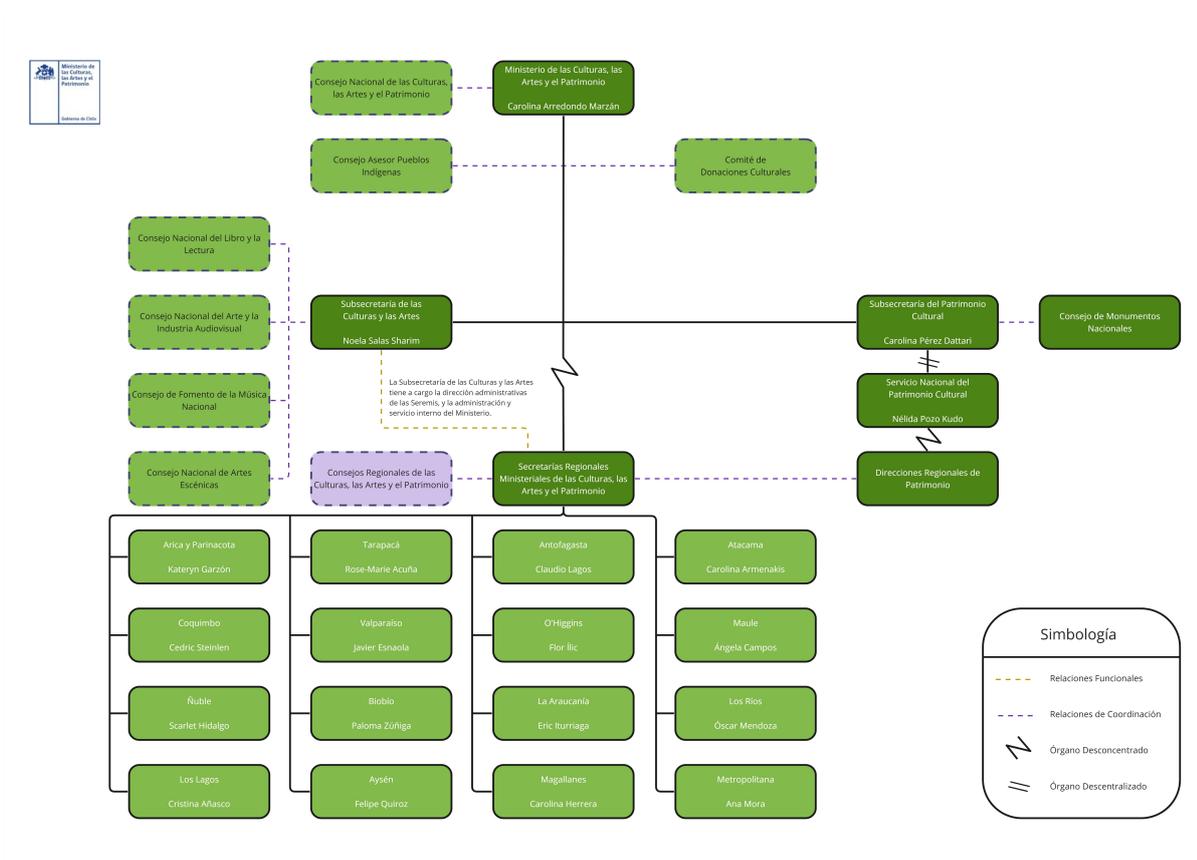
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

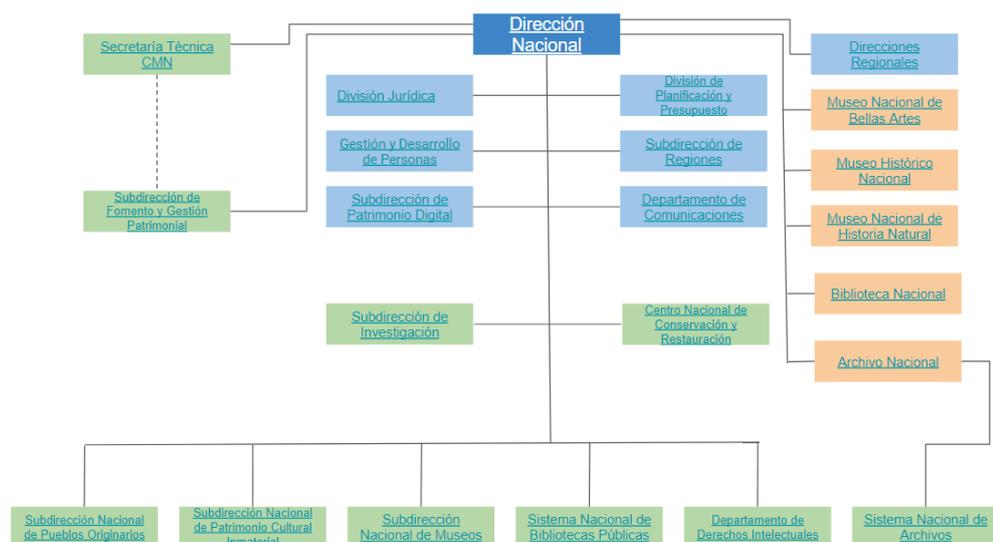
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Nélida Pozo Kudo
Directora Regional de Antofagasta	Carolina Castañeda Pizarro
Directora Regional Libertador Bernardo O'Higgins	Leslie Araya Miranda
Directora (S) Regional de Ñuble	Melissa Barriga Salazar
Director Regional de Araucanía	Roberto Concha Mathiesen
Director Regional de Valparaíso	Salvador Angulo Escudero
Director Regional de Magallanes y la Antártica Chilena	Pablo Quercia Martinic
Director Regional de Tarapacá	José Barraza Llerena
Directora Regional de Arica y Parinacota	Lenina Barrios Atencio
Director Regional de Atacama	Catisis Lobos Alcota
Director Regional de Coquimbo	Enrique Gutierrez Fonfach
Director Regional de Metropolitana	Gabriel Díaz Morales
Directora Regional de Maule	Ana Paz Cárdenas
Director Regional de Bío Bío	Alejandro Astete Gutierrez
Director (S) Regional de Los Lagos	Felipe Leon Gabrielli
Directora Regional de Los Ríos	Karin Weil Gonzalez
Director (S) Regional de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo	José Mancilla Contreras
Jefe División Jurídica	Diego Montecinos Fernández
Jefe División de Planificación y Presupuesto	Gustavo Poblete Morales
Subdirector de Museos	Alan Trampe Torrejón
Directora Archivo Nacional	Emma de Ramón Acevedo

Cargo	Nombre
Directora Biblioteca Nacional	María Soledad Abarca de la Fuente
Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales	Erwin Brevis Vergara
Directora Museo Histórico Nacional	Macarena Ponce de León
Directora Museo Nacional de Bellas Artes	Varinia Brodsky Zimmermann
Director Museo Nacional de Historia Natural	Mario Castro Dominguez
Subdirectora de Bibliotecas Públicas	Paula Larraín Larraín
Subdirectora de Fomento y Gestión Patrimonial	Pricilla Barahona Albornoz
Subdirectora de Patrimonio Cultural Inmaterial	Cristina Galvez Gómez
Subdirector de Pueblos Originarios	José Ancán Jara
Jefe Departamento de Derechos Intelectuales	Claudio Ossa Rojas
Directora (S) Centro Nacional de Conservación y Restauración	María Angela Benavente Covarrubias